

Sumario

CARTA DEL PRESIDENTE	4
ÓRGANOS RECTORES	6
Accionistas	6
Consejo de Administración	7
Comisión Delegada	8
Comité de Auditoría	8
Comité de Dirección	9
Comisiones Técnicas de Materiales	9
INFORME DEL DIRECTOR GENERAL	10
RECUPERACIÓN	12
CIUDADANOS	20
EMPRESAS	26
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	32
GESTIÓN INTERNA	38
INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES	43

Carta del Presidente

Tengo el privilegio de presentar, una vez más, el Informe Anual de Ecoembalajes España, S.A. correspondiente al año 2006. Esta es la segunda ocasión en la que me toca asumir esta tarea y lo hago, de nuevo, satisfecho por los resultados que se presentan en este documento, resumen de lo acontecido en 2006 en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembes.

El SIG, un año más, superó sus previsiones. Se consiguió superar en más de 20.000 toneladas los envases recuperados en 2005 y en más de 60.000 toneladas los reciclados durante ese mismo año. Estos datos ponen de manifiesto la favorable evolución que ha experimentado la recuperación y reciclaje de envases domésticos. Y viene a ser un reconocimiento merecido a todos los que trabajamos en este proceso. Felicidades a los profesionales de Ecoembes, a las empresas adheridas, a las administraciones públicas y, sobre todo, enhorabuena a los ciudadanos por participar y fomentar el hábito de la recuperación y reciclaje de envases.

No obstante, aunque las cifras son positivas y la evolución ejemplar no podemos ni debemos relajarnos. Hay que seguir trabajando día a día para hacer llegar a la población mensajes que hagan madurar la concienciación acerca de los beneficios del reciclaje y sobre la necesidad de separar los envases en origen.

El año objeto del presente Informe atrajo a Ecoembes a 208 nuevas empresas que decidieron adherirse. Ya somos 12.208, más del 90% de los envases puestos en el mercado español. Este esfuerzo empresarial es notorio. De las empresas proceden los fondos que se trasladan a los presupuestos de Ecoembes y que en 2006 superaron los 300 millones de euros. Gracias sinceras, desde aquí, porque sin el apoyo de las empresas adheridas los proyectos ejecutados, las campañas de divulgación y comunicación emitidas, los acuerdos con las administraciones, etc. no hubieran sido posibles.

Las administraciones públicas han sido, también en 2006, actores protagonistas. Los Convenios Marco, los Institucionales, ambos con Comunidades Autónomas, y los acuerdos con entidades locales han seguido siendo la referencia que nos ha permitido extender la posibilidad

de que el ciudadano pueda separar sus envases. En 2006 había vigente más de una centena de acuerdos que posibilitaban acceder a la recuperación de envases a más de 42 millones de españoles.

A lo largo del año 2006, se ha tratado de dar a conocer al ciudadano, a través de campañas de publicidad y comunicación, qué es el reciclaje, por qué es aconsejable separar los envases y qué “utilidades” tienen los materiales que se reciclan. Y los mensajes fueron captados, de ahí la evolución en los datos.

Una de las acciones que más satisfacción me produjo en 2006 fue el proyecto de educación ambiental II Ecoparlamento de los Jóvenes, clausurado en París en octubre de 2006. Programas y actuaciones así nos permiten albergar esperanza en el futuro medioambiental de nuestro planeta.

Antes de cerrar mis comentarios, invito a todo el que lea este Informe a una reflexión profunda sobre la recuperación y el reciclaje de envases. Tenemos que utilizar argumentos de peso para consolidar los hábitos de los ciudadanos que ya separan y seguir trabajando en convencer a los que no lo hacen todavía. Construir una sociedad respetuosa y concienciada con el medio ambiente merece el esfuerzo.

Quiero, antes de rematar mi segunda presentación del Informe Anual, agradecer de nuevo el esfuerzo realizado en 2006. Gracias a las empresas, que nos dan su apoyo cada año; a las administraciones públicas, con las que colaboramos diariamente para que la recogida selectiva llegue hasta el último rincón de cada localidad; a los medios de comunicación, que informan sobre los beneficios del reciclaje; y, por supuesto, a los ciudadanos, por ser parte fundamental en el eslabón de esta cadena.



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'J.A.R.' enclosed within a circular flourish.

José Arcas Romeu
PRESIDENTE

Órganos Rectores

ACCIONISTAS *

Grupo de Envasadores

Participación Ecológica, S.A.
55% del capital desembolsado.
Compuesto por:

- ADELMA (ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DETERGENTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y AFINES)
- A.G.F.A.E. (ASOCIACIÓN GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR DE ESPAÑA)
- ANEABE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS Y BEBIDAS ENVASADAS)
- ANFABRA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BEBIDAS REFRESCANTES)
- A.N.I.E.R.A.C. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES ENVASADORES Y REFINADORES DE ACEITES COMESTIBLES)
- ARBORA & AUSONIA, S.L.
- BIMBO, S.A.
- CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.
- COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- CODORNÍU, S.A.
- COLGATE-PALMOLIVE, S.A.
- DANONE, S.A.
- FIAB (FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)
- FREIXENET, S.A.
- GALLINA BLANCA, S.A.
- GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.
- HENKEL IBÉRICA, S.A.
- JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.
- KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.
- L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- LU BISCUITS, S.A.

- NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- NUTREXPA, S.A.
- PARMALAT ESPAÑA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- PROMARCA
- RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- STANPA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA)
- UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Grupo de Comercio y Distribución

20% del capital desembolsado.
Compuesto por:

- ALCAMPO, S.A.
- ANGED (Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución)
- CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.
- DÍA, S.A.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- IFA ESPAÑOLA, S.A.
- KAPILDUI 2005, S.L.
- MERCADONA, S.A.

Grupo de Materias Primas

20% del capital desembolsado.
Compuesto por:

- ANEP
- ARPAL
- CICLOPLAST, S.A.
- ECOACERO
- FEDEMCO
- RECIPAP, S.L.
- TETRA PAK ENVASES, S.A.
- TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Grupo de Recicladores

5% del capital desembolsado.
Compuesto por:

- ACARE
- ANARPLA
- CESPAS G.R., S.A.
- CESPAS, S.A.
- ECOLEÑO, S.L.
- PAPELES GAYA, S.A.
- RECIPAP, S.L.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ***Presidente**

D. José Arcas Romeu
NESTLÉ España, S.A

Consejeros

D. Juan V. Robledo Cuesta
ADELMA

D. Mariano Fernández de Henestrosa Argüelles
ALCAMPO, S.A.

D. Jesús Serafín Pérez Díaz
ASOC. NAL. AGUAS Y BEBIDAS (ANEABE)

D. Antonio Balairón Ruiz ⁽¹⁾
ANEP

D. Alberto Blasco Quintana
ANEP

D. Pedro Antonio García López
ANFABRA

Dña. M^a del Vall Díez Rodrigálvarez ⁽¹⁾
ASOC. NAL. FAB. PERFUM. Y COSMÉT. (STANPA)

D. Javier Millán - Astray Romero
ASOC. NAL. GRANDES EMP. DISTRIB. (ANGED)

D. Primitivo A. Fernández Andrés
ASOC. NAL. IND. ENVAS. ACEITES (ANIERAC)

D. Agustí Mària Serrano
ARBORA & AUSONIA, S.L.

D. José Miguel Benavente Rodríguez
ARPAL

D. José Manuel Yagüe Alameda
BIMBO, S.A.

D. Juan José Guibelalde Iñurrategui
CAMPOFRIO ALIMENTACION, S.A.

D. Mariano Rodríguez Moya
CC. CARREFOUR, S.A.

D. Agustín Ramos Varillas
CC. CARREFOUR, S.A.

D. Juan Díez de los Ríos San Juan
CESPA S.A.

D. Enrique Arquiaga Thireau
CESPA, G. R., S.A.

D. Ángel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.

Presidente de Honor

D. Antonio Monerris Hernández

Dña. Teresa Martínez Rodríguez
CICLOPLAST, S.A.

D. Marcos de Quinto Romero
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

D. Magín Raventós Sáenz
en nombre y representación de:
CODORNIU, S.A.

D. José Luis López Pizarro
COLGATE-PALMOLIVE, S.A.

D. Javier Robles González
DANONE, S.A.

D. Alejandro Gutiérrez Velázquez
DIA, S.A.

D. Nicolás de Laurentis Vilches
EOCACERO

D. Juan Miguel Paret Vaxeras
EL CORTE INGLÉS, S.A.

D. Venancio Hernando Martínez
EUROMADI IBÉRICA, S.A.

D. Vicente José Fenollosa Ramos
FEDEMCO

D. Ignacio García Hernández
FEDEMCO

D. Jorge Jordana Buttica de Pozas
FIAB

D. Xabier Aubareda Giménez
en nombre y representación de:
FREIXENET, S.A.

D. Jose M^a Sanz Anaya
en nombre y representación de:
GALLINA BLANCA, S.A.

D. Ignacio Urbelz Pérez
en nombre y representación de:
GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.

D. Joan Morcego Mohres
HENKEL IBÉRICA, S.A.

D. Alberto Arranz Llorente
IFA ESPAÑOLA, S.A.

D. Marie Eve Rougeot
JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat
PROMARCA

D. Gotzon Elizburu Osa
KAPILDUI 2005, S.L.

D. Manuel Alcolea Acha
KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.

D. Luis del Valle Estéve
L'OREAL ESPAÑA, S.A.

Dña. Margarita Muñoz Calvente
MERCADONA, S.A.

D. Antonio Martín Yáñez
NUTREXPA, S.A.

D. Jesús Carlos García García
PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Ignacio Arranz Alonso
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.

D. Rafael Mazón Sánchez de Neyra
PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.

D. Eduardo Aragüés Lafarga
RECIPAP, S.L.

D. David Barrio Alvarez
RECIPAP, S.L.

D. Antonio Francisco de Salvador Moreno
en nombre y representación de:
RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.

D. Jaime Santafé García
en nombre y representación de:
TETRA PAK ENVASES, S.A.

D. Jaime Santafé García
en nombre y representación de:
TETRA PAK HISPANIA, S.A.

D. José M^a Vilas Aventín
en nombre y representación de:
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

*Actualizado a 31 de diciembre de 2006

(1) Propuestos por el Consejo para ser nombrado en la próxima Junta General

COMISIÓN DELEGADA *

Presidente

D. José Arcas Romeu
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat
PROMARCA

Vocales

- D. Jesús Serafín Pérez Díaz
ANEABE
- D. Angel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.
- D. Marcos de Quinto Romero
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- D. Javier Robles González
DANONE, S.A.
- D. Nicolás de Laurentis Vilches
ECOACERO
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras
EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Venancio Hernando Martínez
EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- D. Joan Morcego Mohres
HENKEL IBERICA, S.A.
- D. Luis del Valle Estéve
L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- D. José M^a Vilas Aventín
UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Director General

D. Melchor Ordóñez Sáinz

COMITÉ DE AUDITORÍA*

Presidente

D. José Arcas Romeu
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat
PROMARCA

Vocales

- D. Angel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras
EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Jesús Serafín Pérez Díaz
ANEABE

COMITÉ DE DIRECCIÓN*

Director General

D. Melchor Ordóñez Sáinz

Director de Empresas Adheridas

D. Antonio Barrón López de Roda

Director Económico Financiero

D. Alfonso Boronat Hernández

Director de Operaciones

D. Francisco Pan-Montojo González

Directora de Relaciones Institucionales

Dña. Carmen Sánchez García de Blas

Asesora Jurídica

Dña. Isabel Garrido Arsuaga

COMISIONES TÉCNICAS DE MATERIALES*

Acero

Presidente: D. Nicolás de Laurentis Vilches
ECOACERO

Secretario: Dña. Marién Chacón Fuertes
JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

Aluminio

Presidente: D. José Miguel Benavente Rodríguez
ARPAL

Secretario: D. José Manuel Cabezuelo Algaba
COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Cartón para Bebidas

Presidente: D. Jaime Santafé García
TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Secretario: D. José Ignacio Arranz Rojo
LECHE PASCUAL, S.A.

Madera

Presidente: D. Vicente José Fenollosa Ramos
FEDEMCO

Secretario: Dña. Paloma Sánchez Pello
FIAB

Papel y Cartón

Presidente: D. Eduardo Aragüés Lafarga
RECIPAP, S.L.

Secretario: D. Xavier Closa Cruzens
HENKEL IBÉRICA, S.A.

PET

Presidente: D. Antonio Balairón Ruiz
ANEP

Secretario: Dña. Ana Escudero Escudero
ANFABRA

Plásticos

Presidente: D. Angel Luis Bautista Aranda
CICLOPLAST, S.A.

Secretario: Dña. Consuelo del Cañizo Gómez
STANPA

Vidrio

Presidente: Dña. Irene Zafra Moreno
ANEABE

Secretario: D. Pedro Antonio García López
ANFABRA

*Actualizado a 31 de diciembre de 2006

Informe del Director General

Ha llegado el momento de compartir los resultados obtenidos en 2006, los avances registrados y los retos superados. El balance del ejercicio 2006 en Ecoembalajes España, S.A. Un curso que ha supuesto la consolidación, más aún, del Sistema Integrado de Gestión (SIG). En 2006, Ecoembes cumplió diez años de existencia, aunque inició su actividad meses después de 1996, ya en 1997.

Esta ha sido una década de arduo trabajo, de apertura de caminos, de objetivos e ilusiones... y también de problemas resueltos. Es sabido que este viaje lo emprendimos bien acompañados, contando con la colaboración de los principales implicados en la cadena de la recuperación y el reciclaje -empresas, administraciones y ciudadanos-. En este tiempo se ha conseguido recuperar 7,5 millones de toneladas de envases, millones de toneladas de envases que dejaron de ir al vertedero y millones de toneladas de nueva materia prima ahorrada.

Los resultados comentados se afianzaron con los obtenidos en 2006. La recogida selectiva ya está implantada en, prácticamente, la totalidad de la población española: 42,7 millones tienen acceso a la recogida selectiva de envases de cartón y papel y 41,4 millones a envases ligeros. Por tanto, los ciudadanos ya cuentan con las infraestructuras necesarias para colaborar con el reciclaje de envases. El objetivo ahora es informar a la población y motivarla. Y eso es lo que hemos intentado hacer durante estos años colaborando con las distintas administraciones en la difusión de campañas de comunicación y publicidad, y desarrollando nuestras propias iniciativas de comunicación.

El esfuerzo realizado en ese campo ha contribuido a que en 2006 se recuperasen 1.267.029 toneladas de envases, 21.841 más que en 2005 y se reciclaran 1.066.343 toneladas, 62.059 más que en el año precedente. Estas cifras delatan que en 2006 se consiguió reciclar el 53,2% de los envases que se pusieron en el mercado a través del SIG. Estamos, por tanto, a sólo 1,8 puntos del objetivo global marcado por la Directiva Europea 2004/12/CE para diciembre de 2008 (55%).

En 2006 la evolución del reciclaje de envases de plástico ha sido espectacular, alcanzándose un incremento del 20,3% respecto al 2005. Así, en 2006 se reciclaron 223.251 toneladas, 37.732 más que el año anterior. También conviene recordar que la red de plantas de selección sigue aumentando. Tras las seis últimas inauguradas en 2006, son 89 las existentes. Desde Ecoembes hemos creado un plan para optimizar el rendimiento de dichas plantas. En 2006 hemos impartido 12 jornadas formativas en nueve plantas de selección, con gran aceptación y resultados prometedores.

Como ya comenté, en esta aventura compartimos viaje con empresas y administraciones. Las empresas adheridas pasaron de 12.000, en 2005, a 12.208 en 2006. Éstas representan más del 90% de los envases puestos en el mercado español. Las administraciones, por su parte, también son socios imprescindibles para que el SIG funcione adecuadamente. Los acuerdos y convenios firmados con ellas, a diciembre de 2006 eran 101, nos permiten llegar a prácticamente cualquier rincón del Estado.

No quisiera pasar por alto la extraordinaria experiencia vivida en el Tercer Congreso Pro Europe, celebrado en octubre de 2006 en París. Allí, reunidos todos los SIGs de Europa, comprobamos el relevante papel de nuestro país en el contexto europeo. En el transcurso del Congreso se clausuró el II Ecoparlamento Europeo de los Jóvenes, proyecto de educación medioambiental dirigido a adultos del futuro, con una nutrida representación española.

Antes de ceder espacio al Informe Anual quisiera sólo mencionar el inicio del proceso de revisión de la Ley de Envases y Residuos de Envases. Apuntar, siquiera, que esta iniciativa preocupa a todos, y que todos -también Ecoembes- confiamos en que finalmente se acabe consensuando con las partes implicadas. El Ministerio de Medio Ambiente sabe que nosotros estamos dispuestos a una colaboración sincera en este sentido.

Lejos de cualquier triunfalismo, con el privilegio de poder constatar la excelencia de los resultados de este proyecto apasionante y con la seguridad de que, entre todos, vamos a ser capaz de mejorarlos, puedo decir que los resultados del año 2006 son para mi motivo de gran satisfacción. Gracias, de veras, a todos los que habéis contribuido a ello.



A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Melchor Ordóñez'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a thin horizontal line.

Melchor Ordóñez
DIRECTOR GENERAL

Recuperación

En 2006, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) coordinado por Ecoembes recuperó 1.267.029 toneladas de envases, de las 2.002.592 toneladas que gestionó el Sistema. Esto significa que se recuperó el 63,3% de los envases que las empresas adheridas al SIG pusieron en el mercado durante 2006.

Al mismo tiempo, la cantidad de envases reciclados superó el millón de toneladas, concretamente fueron 1.066.343 toneladas, 62.059 toneladas más que en 2005, lo que representa un incremento del 6,2%. A la vista de estos datos se puede afirmar que el 53,2% de los envases gestionados por el SIG fue reciclado en 2006, mientras 200.686 toneladas fueron valorizadas energéticamente.

Pero no sólo son positivos las cifras generales, si se analiza material por material también se registraron avances en todos ellos. Comparando las cifras con las de 2005, uno de los crecimientos más relevantes se ha producido en el reciclado de los envases de plástico, concretamente se han reciclado 223.251 toneladas, 37.732 toneladas más que en el año anterior, lo que equivale a un incremento del 20,3%. Le siguen los metales, con un total de 236.032 toneladas recicladas, 14.961 más que el año anterior -el 6,8% más que en 2005-. En cuanto al papel/cartón, en 2006 se reciclaron 598.677 toneladas, 11.634 más que en 2005.



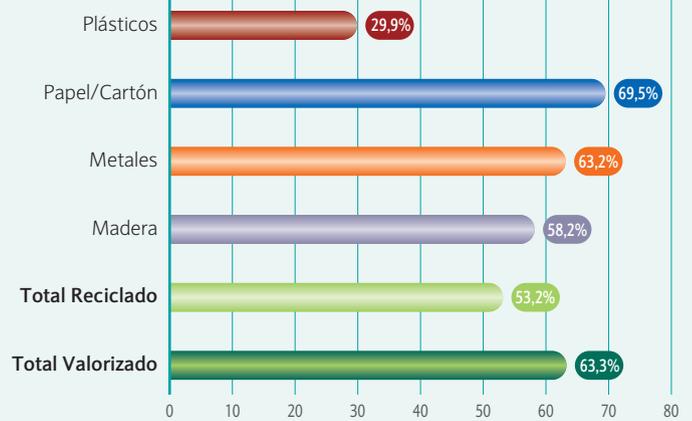
Con estos resultados, el SIG gestionado por Ecoembes está a un paso de cumplir los objetivos de reciclado fijados por la Directiva Europea 2004/12/CE para 2008. Según dicho ordenamiento, el 31 de diciembre de 2008 se deberá reciclar al menos el 60% de los envases de papel/cartón, el 50% de los envases de metal, el 22,5% de los de plástico y el 15% de los de madera. El SIG ya ha alcanzado tanto los porcentajes exigidos por materiales como el objetivo global de valorización (60%), y se queda, a 1,8 puntos del objetivo global de reciclado (55%).

GENERALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA SELECTIVA

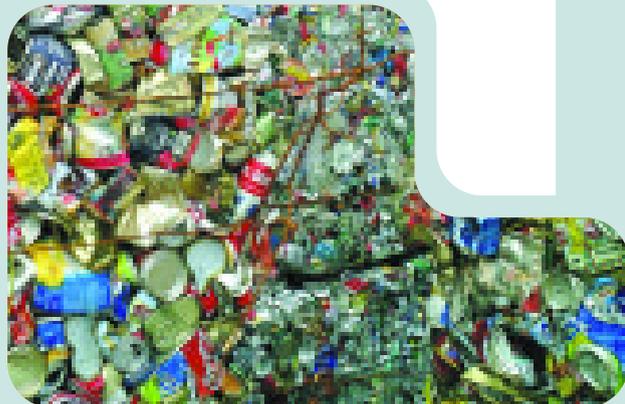
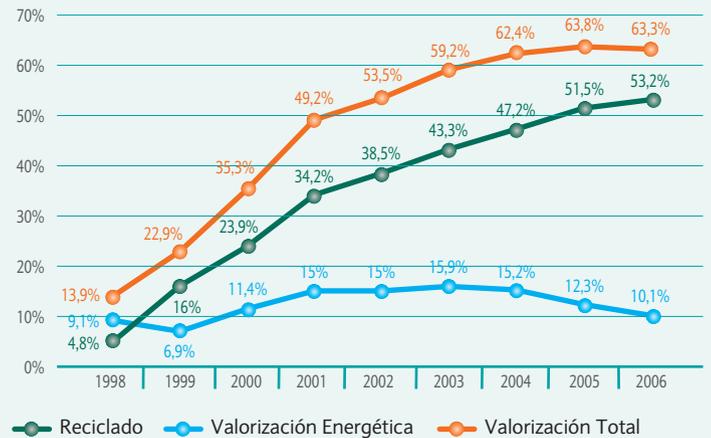
A diciembre de 2006, 42,7 millones de habitantes tenían acceso a la recogida selectiva de papel-cartón y 41,4 millones, además, podían participar en la recogida de envases ligeros (envases de plástico, latas y briks). En conjunto, el 96% de los 1.236 municipios de más de 5.000 habitantes (1.191) contó en 2006 con recogida selectiva de papel/cartón -lo que equivale a un 99% de población incorporada- y 1.153 municipios de más de 5.000 habitantes (el 93%) disponen de recogida selectiva de envases ligeros, lo que representa el 97% del total de la población incorporada.

La mayoría de los municipios, participantes del SIG que gestiona Ecoembes, optó por el contenedor tipo iglú, siendo el más implantado en España -concretamente representa algo más del 40% del total de los contenedores- y es la opción preferida por los municipios semiurbanos y rurales. Mientras en las zonas urbanas, el modelo de carga lateral es el más empleado.

PORCENTAJE RECICLADO EN 2006



EVOLUCIÓN 1998 - 2006



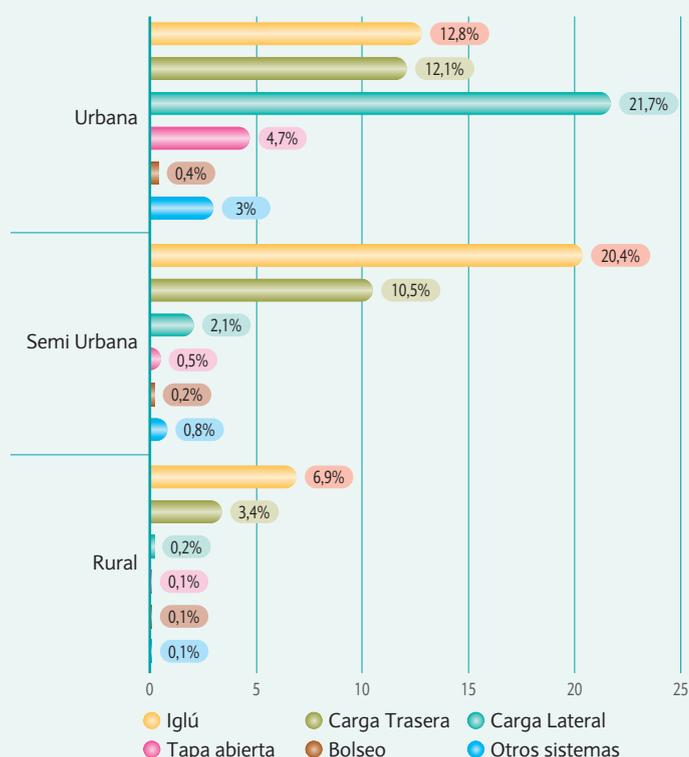
PLANTAS DE SELECCIÓN

A final de 2006, existían 89 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, seis más que el año anterior. De ellas, 19 plantas ya incorporan equipos para la selección automática de las siguientes fracciones: PET, PEAD, Film, plástico mezcla y cartón para bebidas.

Dichas plantas (en orden alfabético) se encuentran en: Albacete, Alcalá de Guadaíra, Amorebieta, Benidorm, Constantí, Córdoba, Gavá, Jundiz, La Rioja, Llagostera, Montalbán, Mallorca, Murcia, Pinto, Santa María de Palautordera, Serín, Soria, Urnieta y Vic.

Durante 2006, Ecoembes ha seguido colaborando con las plantas de selección de envases en diversos aspectos, destacando la realización de trabajos técnicos in situ en diferentes instalaciones, con el objetivo de contribuir en la mejora de sus rendimientos y efectividades. Además, se ha continuado con la realización de estudios de los nuevos procesos y equipamiento para la selección automática de los envases ligeros. Asimismo, se ha colaborado con las Entidades Gestoras de Plantas y con las empresas operadoras de las mismas, para la mejora de la calidad de las fracciones seleccionadas. Esta colaboración ha arrojado resultados de cumplimiento de calidad prácticamente en la totalidad de los materiales seleccionados, en todas las plantas en funcionamiento.

REPARTO POR SISTEMAS DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS



SISTEMAS GENERALIZADOS DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES

Municipios de más de 5.000 habitantes	nº de municipios	nº de habitantes	% municipios incorporados	% población incorporada
Con recogida selectiva P/C	1.191	37.609.613	96%	99%
Con recogida selectiva EELL	1.153	36.907.554	93%	97%
Total España	1.236	38.058.035	-	-



Ecoembes también ha ofrecido a las Entidades Gestoras asesoramiento en el desarrollo de ingenierías básicas en instalaciones que están modificando o adaptando su diseño para su automatización, así como en la elaboración de los pliegos técnicos. Algunos ejemplos de esta colaboración en 2006 son los realizados para la automatización de las plantas de Córdoba, Legazpi y Pinto.

FORMACIÓN EN PLANTAS

Como viene siendo habitual desde 1999, también en 2006 se ha desarrollado un Plan de Formación en Plantas de Selección para el triaje o selección de plásticos y PET, en estrecha colaboración con las asociaciones Cicloplast y Anep. El objetivo del Plan es garantizar una correcta separación de estos materiales.

Así, dentro de este Plan de Formación, en 2006 se ha impartido un total de 12 jornadas formativas en nueve plantas de selección: Mallorca, Marchena, Navalmoral de la Mata, Toledo, Mirabel, La Rioja, Gador, Castellón y Segovia. Los resultados del Plan de Formación han sido satisfactorios y así queda reflejado en la mejora de la calidad de los materiales recuperados en dichas plantas.

En cuanto a la valoración global de estos cursos, las encuestas realizadas, tanto a los responsables como a los operarios de las plantas de selección, reflejan un alto grado de satisfacción y de implicación en la jornada formativa por parte de todos asistentes.

PLANTAS DE SELECCIÓN



Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Plantas	12	10	13	17	9	12	3	7	6	89

TONELADAS RECICLADAS POR MATERIAL (%)

	Adheridas	Recicladadas	% Reciclado
Papel / Cartón	861.786	598.677	69,5%
Metales	373.237	236.032	63,2%
Plástico	746.752	223.251	29,9%
Madera	14.392	8.383	58,2%
Total Reciclado	2.002.592	1.066.343	53,2%



ACTUACIONES DE CONTROL DE CALIDAD EN RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS

En 2006 ha continuado el control de calidad de los residuos de envases ligeros (caracterizaciones) y se ha aplicado una metodología estadística que proporciona representatividad a las muestras, garantizando de esta forma la validez de la información obtenida. Asimismo, se han seguido llevando a cabo caracterizaciones de residuos en plantas incineradoras y en instalaciones de tratamiento de basura en masa.

En este sentido, hay que destacar que se ha utilizado la misma metodología de control de calidad que en 2005. Ésta, al igual que la de las caracterizaciones, persigue la representatividad estadística de los controles de calidad que se llevan a cabo.

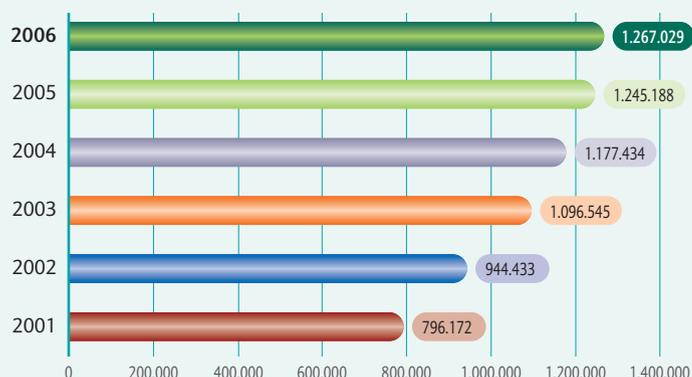
El total de ensayos realizados a lo largo de todo 2006 (caracterizaciones y controles de calidad) ha sido de 7.865 (5.147 caracterizaciones y 2.718 controles de calidad) repartidos en 5.500 jornadas de trabajo, en las que se han visitado 180 instalaciones entre plantas de clasificación, instalaciones de recuperadores/recicladores, plantas de tratamiento de basura en masa e incineradoras. Estos controles de calidad tienen como objetivo último la mejora de la calidad de los materiales recuperados, lo cual se ha ido constatando durante el año 2006.

CONTROL Y HOMOLOGACIÓN DE RECUPERADORES/RECIKLADORES

El proceso de homologación, totalmente externalizado y transparente, consiste en la superación de una auditoría en la que se contemplan los aspectos fundamentales de cualquier actividad industrial del sector. Estos aspectos son relativos a documentación administrativa, calidad y gestión medioambiental, aspectos económicos, y la realización de una prueba industrial de reciclado para verificar la capacidad de tratamiento de la instalación, así como una valoración del equipamiento disponible.

Este proceso de homologación para recicladores de plásticos y PET se encuentra recogido en el sistema de Calidad ISO 9001-2000, certificado que Ecoembes posee desde enero de 2003.

TONELADAS RECUPERADAS DE ENVASES QUE NO FUERON AL VERTEDERO



La vigencia de la homologación es por dos años y superar este proceso es un requisito imprescindible para poder ofertar por los materiales plásticos y PET gestionados por Ecoembes.

Este proceso de homologación se inició en julio de 2002 para aquellos recicladores de plásticos (PEAD, film y plástico mezcla) y PET interesados y ha continuado hasta ahora, incluyendo cada año aspectos de mejora.

A cierre de 2006 había un total de 32 empresas de reciclaje homologadas para los materiales PET, PEAD, film y plástico mezcla, pero teniendo en cuenta que algunas de estas empresas están homologadas para más de un material, el total asciende a 44 homologaciones para las fracciones de materiales plásticos.

A finales de 2006 se inició también el proceso de homologación para el resto de los materiales (acero, aluminio, papel/cartón y cartón para bebidas), comenzando por el material acero, para el que, a finales de 2006, ya se habían homologado tres empresas de recuperación-reciclado. Está previsto que a lo largo de 2007 se continúe con el proceso de homologación de las instalaciones de todos los recuperadores/recicladores de acero, aluminio, papel/cartón y cartón para bebidas interesados en los materiales gestionados por Ecoembes.

CONTROL DE TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES RECUPERADOS

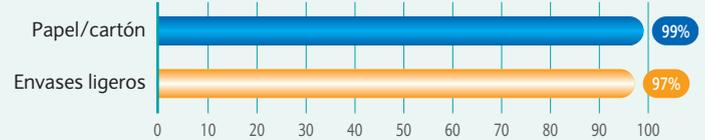
Complementariamente a los procesos de homologación y visitas de control de recuperadores/recicladores, en 2006 se inició la realización de auditorías de trazabilidad de los materiales recuperados, con el fin de garantizar su adecuado destino como material reciclado de acuerdo con la normativa laboral y medioambiental vigente.

Firmas de reconocido prestigio analizaron la trazabilidad de los materiales gestionados por 48 recuperadores/recicladores, que suponen aproximadamente el 38% del material gestionado por el SIG.

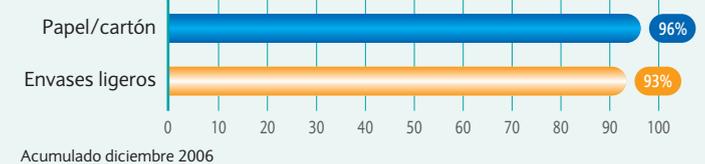
GESTIÓN DE OFERTAS A RECICLADORES

Prueba de la aceptación del sistema de garantía de retoma es que más del 92% de las toneladas seleccionadas en 2006 en plantas de selección de envases ligeros, se acogieron a él y fueron por tanto gestionadas a través de un procedimiento interno de adjudicación de Ecoembes certificado por AENOR bajo la ISO 9001-2000.

POBLACIÓN INCORPORADA A LA RECOGIDA SELECTIVA EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES



MUNICIPIOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES INCORPORADOS A LA RECOGIDA SELECTIVA



CÁTEDRA ECOEMBES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

El ciclo de jornadas técnicas de la Cátedra Ecoembes, desarrollado durante el 2006 en la Escuela Superior de Ingeniería de Montes, incluyó conferencias, mesas redondas y cursos, dirigidos a alumnos, técnicos, responsables municipales y profesionales relacionados con el medio ambiente. Más de 300 personas asistieron a las mismas.

Estas jornadas han sido posibles gracias al acuerdo firmado el 25 de febrero de 2004 entre la Universidad Politécnica de Madrid y Ecoembes, por el que se creaba la Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente, cuyo principal objetivo es poner en marcha actividades de soporte científico y tecnológico en asuntos relacionados con la gestión de residuos de envases para conseguir resultados aplicables al ahorro de materiales y a la conservación de recursos naturales.

Divulgación y formación.

Además, la Cátedra participó en la organización de un curso sobre: *La gestión eficiente de residuos*, enmarcado en los Cursos de Verano de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrados en La Granja de San Ildefonso (Segovia), en el mes de julio de 2006. A este encuentro académico asistieron técnicos de la mayoría de las Comunidades Autónomas y participaron como ponentes, entre otros, los directores de Calidad Ambiental de las Comunidades de Madrid y de Castilla y León, así como el presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Federación Española de Municipios y Provincias y alcalde de Vitoria. Durante 2006 también se celebraron tres jornadas en la Comunidad de Aragón y una en la Comunidad de Extremadura.

Análisis y proyectos

El pasado año se realizaron estudios de mejora de la contenerización en municipios que suman más de ocho millones de habitantes. Estos estudios permiten conocer el estado actual del servicio y definir posibles mejoras a realizar para favorecer la participación de los ciudadanos en la recogida selectiva, y obtener mejores resultados.

I + D

Ecoembes destinó en 2006 cerca de 700.000 euros al desarrollo de estudios técnicos y proyectos de I+D+i. Como siempre, en estrecha colaboración con las asociaciones de materiales, se ha trabajado con empresas privadas, universidades e institutos tecnológicos relevantes del sector, permitiendo un año más investigar y desarrollar actividades encaminadas a la optimización de la recogida, recuperación y reciclado de los envases.

Entre las principales acciones desarrolladas durante el año 2006, cabe destacar la finalización de la definición de estándares de calidad para el PEAD y PET reciclados, así como el inicio de la implantación de los definidos para el acero. En el caso de los plásticos, la puesta en marcha, seguimiento y posible actualización de las calidades definidas se está llevando a cabo dentro del grupo de trabajo del subcomité de "Materiales Reciclados" (SC 8) del Comité Técnico de Normalización de "Plásticos y Caucho" (CTN 53) de AENOR, del que Ecoembes es miembro desde septiembre de 2006.



La estandarización de calidades de los materiales reciclados permitirá estimular la demanda y la aceptación de los mismos, favoreciendo a su vez que los residuos entren en los canales de recuperación y reciclado. De este modo, se pretende ser pioneros en la definición de este tipo de estándares para que puedan ser utilizados como referencia en su establecimiento en Europa.

Entre las labores de difusión de las acciones de I+D+i desarrolladas por Ecoembes, cabe destacar que desde el año 2005 está operativa una sección específica para los Estudios Técnicos y Proyectos de I+D+i en la página Web de Ecoembes. En la citada sección, denominada *Estudios de I+D+i*, además de recogerse un breve resumen del procedimiento para aquellas entidades que pudieran estar interesadas en colaborar con Ecoembes en el desarrollo de este tipo de iniciativas, se ha creado un centro de documentación e información que recoge los estudios técnicos y proyectos de I+D+i realizados desde el año 1999.



Ciudadanos

Cada vez hay más españoles que separan sus envases gracias a la implicación de empresas, administraciones y, sobre todo, de los ciudadanos. Las acciones masivas de comunicación y publicidad han trasladado en 2006 información útil al ciudadano que ha respondido incrementado su apuesta por la recuperación y reciclaje de los envases.

En 2006, 42,7 millones de personas tenían en España acceso a la recogida selectiva de cartón y papel y 41,4 millones a la recogida de envases ligeros. En 2006 se constató una mejora en los resultados de la recogida selectiva respecto a 2005. Se recuperaron 1.267.029 toneladas de envases -21.841 más que 2005- y se reciclaron 1.066.343 -62.059 más que en 2005-.

Un parámetro a considerar, además del aumento de la recogida, es la calidad de los envases y residuos de envases, es decir, los impropios -material no solicitado- en el contenedor amarillo. Con el objetivo de mejorar la calidad del material recuperado y, con ello, el rendimiento de las plantas de selección, las entidades locales y Ecoembes desarrollaron diversas acciones en 2006 que permitieron reducir más de un 9% la presencia de impropios.

Ecoembes y las entidades locales son conscientes de que la calidad de los materiales recogidos depende de múltiples factores: campañas de información y comunicación dirigidas a los usuarios; el estado y mantenimiento de los contenedores; la integración de la recogida selectiva en la recogida del resto de residuos urbanos, o la existencia o no de desbordamientos en los contenedores, entre otros.

INVESTIGACIÓN

Ecoembes prosiguió en 2006 la investigación y el estudio de los hábitos de los ciudadanos sobre la recogida selectiva. Los resultados de este estudio ofrecen pistas para la adopción de futuras medidas. El último trabajo *Hábitos y actitudes de la población española ante el reciclaje y la separación de residuos*, elaborado por el Instituto de Investigación de Mercados Millward Brown para Ecoembes, arrojó interesantes resultados.

El estudio de 2006 reveló que siete de cada diez hogares (73%) declara separar alguno de los residuos que genera en su hogar. Asimismo, el 59% manifestó separar envases de plástico, latas y briks y un 60% señaló hacer lo propio con los envases de cartón y papel. Estos datos reafirman la tendencia creciente entre los españoles del hábito de reciclaje en los últimos años.

Las principales motivaciones de los ciudadanos para separar son el cuidado del medio ambiente -eso estima el 85% de los encuestados-, el reciclaje posterior de los residuos -66%-, la existencia de contenedores específicos -34%- y por considerarlo un deber necesario -28%-.



Por su parte, las razones ofrecidas por aquellos que no participan en la recogida selectiva -un 27 % de la población- son que no hay recogida para los residuos que separan (52%), la falta de costumbre (32%) y la falta de tiempo (28%).

ACTIVIDADES DIVULGATIVAS

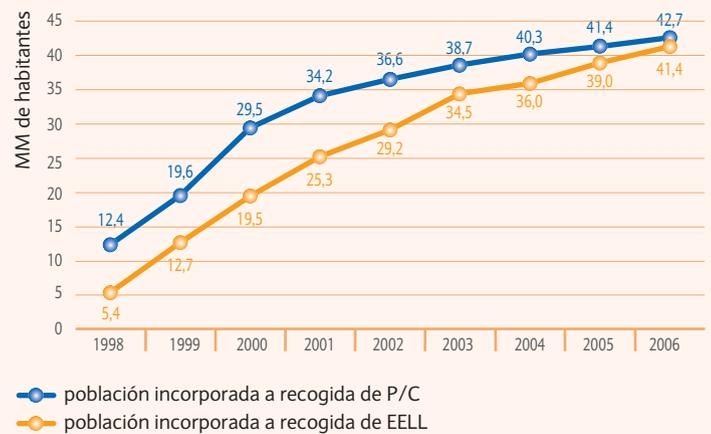
La participación de los ciudadanos es vital para que la cadena del reciclaje funcione. De ahí la importancia de hacerles llegar toda la información posible sobre cómo separar y los beneficios de la separación de los residuos de envases para su posterior reciclaje.

Ecoembes considera que hacer llegar información útil a los ciudadanos sobre recuperación y reciclaje contribuye a la concienciación social y motiva la participación colectiva. En ese sentido, Ecoembes ha continuado llevando a cabo en 2006 acciones en dos direcciones. Por un lado, colabora con las administraciones en el desarrollo de campañas de comunicación, y por otro desarrolla campañas propias de ámbito nacional, autonómico o local. En 2006, Ecoembes gestionó directamente 36 campañas de difusión -nacionales, regionales y locales-.

Colaboración con entidades locales

La colaboración con las entidades locales es imprescindible para el buen funcionamiento del SIC. También en la divulgación de campañas de información es imprescindible y obligada -los convenios firmados entre Ecoembes y las administraciones recogen estos compromisos- esa colaboración. Esta circunstancia se ha dado en 2006, muy especialmente en administraciones de 11 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco).

POBLACIÓN INCORPORADA A LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS DE ENVASES



RECOGIDA DE PAPEL-CARTÓN

	% de implantación
Municipios de más de 50.000 habitantes	100%
Municipios entre 5.000 y 50.000 habitantes	97%
Municipios de menos de 5.000 habitantes	83%
TOTAL	97%

RECOGIDA ENVASES LIGEROS

	% de implantación
Municipios de más de 50.000 habitantes	99%
Municipios entre 5.000 y 50.000 habitantes	94%
Municipios de menos de 5.000 habitantes	74%
TOTAL	94%



El año 2006 fue el primero en el que se realizó un programa específico destinado a alumnos de educación secundaria.

Como resultado de ese posicionamiento por llegar a los más pequeños, se elaboró en 2006 la Unidad Didáctica Multimedia Alex y Robix, como complemento a los materiales y propuestas educacionales para colegios, en formato DVD. Este DVD nace con el objetivo de llegar al público infantil a través de un soporte atractivo y para ello se elaboró un DVD-Cómic infantil protagonizado por dos personajes -un niño y un robot-. Los protagonistas, a través de una historia, explican a los niños el ciclo de los envases y el funcionamiento de la recogida selectiva. Se creó, además, un cuaderno como refuerzo al DVD, con actividades para que los niños trabajen con detalle el contenido del video. Durante 2006, se realizó un primer envío de material a cerca 700 colegios de distintas Comunidades Autónomas.

Como viene siendo habitual desde el año 2000, se desarrolló una campaña de educación escolar en colaboración con Aldeas Infantiles SOS denominada *Sumando Valores*, dirigida específicamente para alumnos de Primaria (de 6 a 11 años). Esta campaña supuso la edición de un libro guía para 4.000 profesores y cuadernos para 400.000 alumnos.

También en 2006 se puso en marcha por primera vez, en colaboración también con Aldeas Infantiles SOS, el programa *Párate a Pensar*, dirigido a alumnos de ESO (12 a 16 años), que contó con una excelente aceptación por parte del público adolescente y sus profesores.

Igualmente, en 2006 se desarrollo una nueva edición del proyecto APAS (Asociación Promoción de Actividades Socioculturales) con el programa *Cerrando Ciclos*, en el que participaron niños de entre 8 y 13 años. Este proyecto llega a cerca de 400.000 niños.

Asimismo, como acción complementaria dirigida a la comunidad escolar, la Web de Ecoembes dispone de una sección de juegos didácticos, dirigido a los más pequeños, que se actualiza periódicamente.

Relaciones con medios - Gabinete de Prensa

La relación de Ecoembes con los medios de comunicación es estrecha y fluida, conscientes de la importancia de los medios como altavoces de los mensajes de información y concienciación. Los medios se constituyen así como uno de las mejores vías para llegar a la población. A través del Gabinete de Prensa, Ecoembes facilita a los medios de comunicación información relativa a la recogida selectiva y el reciclaje de envases. Asimismo, el Gabinete de Prensa atiende las demandas y consultas recibidas de los medios, facilitándoles la documentación y/o información solicitada.

El conocimiento que del Sistema Integrado de Gestión (SIG), gestionado por Ecoembes, deben tener los medios de comunicación y sus profesionales resulta crucial para que cale en la sociedad el papel del SIG, como pieza imprescindible que permite al ciudadano participar en la cadena de recuperación y reciclado de envases.

La formación de los profesionales contribuye a que puedan transmitir con más precisión mensajes que motiven a la audiencia a colaborar. Así, en 2006, en colaboración con la Asociación de Periodistas de Información Medioambiental (APIA), se celebraron dos encuentros formativos-informativos en Madrid y Sevilla, con periodistas de ambas ciudades.

Además, se siguieron celebrando encuentros -mediatours- con medios regionales en diferentes Comunidades -Asturias, Canarias y Cataluña-. Se organizaron, también, diversos encuentros con periodistas y articulistas relevantes a los que se les transmitieron los mensajes básicos de Ecoembalajes España.



El Gabinete de Prensa, también, siguió en 2006 la evolución de las informaciones aparecidas sobre Ecoembes y el sector en los diferentes medios de comunicación, elaborando con ello dossiers periódicos.

Página Web

La página Web de Ecoembes cuenta cada día con más aceptación. El número de visitas se ha incrementado un 43% en 2006 y la descarga de juegos en la sección colegios ha crecido, en el mismo periodo, un 47%. Durante 2006, la Web fue actualizada periódicamente para hacerla más útil y eficaz. Una de las prioridades de este canal de comunicación es mantener el interés de las utilidades de la página, especialmente haciendo atractiva la sección para profesores, niños y ciudadanos que acuden para solventar dudas o buscar información.

Publicaciones

Durante 2006, se editó trimestralmente el boletín Noticias de Ecoembes, publicación de 18.000 ejemplares de tirada que recoge informaciones sobre la gestión de Ecoembes, resultados de recogida, iniciativas, etc. y que se distribuye entre las empresas adheridas, entidades locales, medios de comunicación y asociaciones. Los boletines trimestrales pueden ser consultados en la Web de Ecoembes (www.ecoembes.com).

Asimismo, se editó el Informe Anual Ecoembes, con una tirada de 2.000 ejemplares. El mismo recopila los más importantes hitos acontecidos en el año 2005: resultados de reciclaje, desarrollo de campañas de comunicación, estudios, balance financiero, etc. Y se distribuye, entre otros, a las Comunidades Autónomas, accionistas, medios de comunicación...

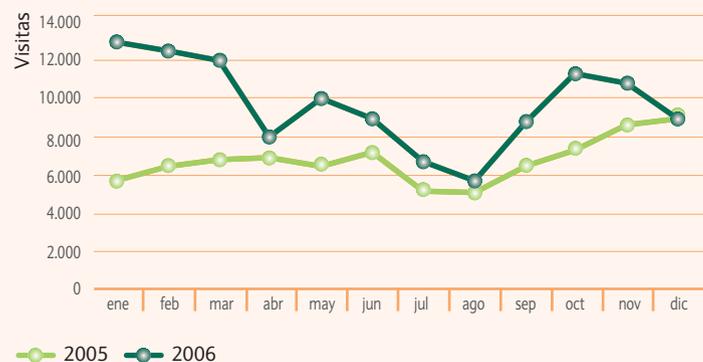
Además, en 2006 se elaboró un nuevo vídeo corporativo con la finalidad de explicar la actividad de Ecoembes como promotor del SIG, así como el funcionamiento de éste, en imágenes. En el mismo se explica y visualiza que el SIG es la mejor opción de las empresas envasadoras para cumplir la Ley de Envases, y la mejor opción para hacer posible la recuperación y reciclaje de los envases domésticos en España.

Acciones de Marketing

Como complemento de las campañas publicitarias y para mejorar la sensibilización y participación acerca de la recogida selectiva, en 2006 se desarrollaron los siguientes proyectos:

- **Campaña Promocional.** Llevada a cabo en 87 hipermercados distribuidos por todas las Comunidades Autónomas bajo el lema *Separa y ganarás*. Su objetivo es el de concienciar y sensibilizar a la población, enseñar y educarles en ámbito de la separación, y generar un ambiente receptivo y positivo en los centros comerciales.
- **Campaña Ecocomercio.** Iniciativa específica para la recogida puerta a puerta de envases de cartón, en colaboración con *Aspapel*, y dentro del proyecto *Grandes Ciudades*. Su objetivo principal es el de informar a los pequeños comercios de la puesta en marcha de un servicio municipal de recogida puerta a puerta, y concienciarles de la necesidad de su colaboración.

VISITAS A LAS WEB DE ECOEMBES



Otros proyectos

- **Exposición informativa Aeropuerto del Prat**, en colaboración con la Fundación Trinijove, la Agencia Catalana de Residuos, AENA, Fundación La Caixa y Arpal. Se inauguró en abril de 2006 y se clausuró en enero de 2007. Esta exposición fue visitada por más de 500.000 personas.
- **Master Series de Tenis de Madrid**, donde se realizó una recogida selectiva de envases ligeros en el pabellón Madrid Arena durante la celebración del torneo masculino y femenino.
- **Cruz Roja Comunidad de Madrid**: Ecoembes prestó apoyo a las actividades desarrolladas por el área de Medio Ambiente de Cruz Roja Comunidad de Madrid (actividades en el Parque del Retiro, Día Mundial del Medio Ambiente, etc.); así como en el desarrollo del proyecto Mayores Promotores, campaña de sensibilización dirigida a mayores de 65 años. Además, durante la conmemoración de la Semana Europea del Reciclado, Ecoembes estuvo presente en la Plaza Felipe II de Madrid y organizó, en colaboración con Cruz Roja Comunidad de Madrid, talleres para niños, con el principal objetivo de acercar la importancia de la recogida selectiva de residuos y el reciclaje a los ciudadanos.
- **CONAMA 08**: Ecoembes estuvo presente en la octava edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA). Además de participar en las Jornadas Técnicas, Ecoembes dispuso de un stand en el recinto ferial.
- **Conferencias y charlas**. Durante 2006, directivos y técnicos de Ecoembes participaron en distintos foros como ponentes. Entre ellos destacan la participación en los cursos de verano de la Universidad Politécnica de Madrid y en la Universidad Antonio de Nebrija.
 - **Universidad Politécnica de Madrid**. El curso, sobre gestión eficiente de residuos, se celebró los días 26 y 27 de julio en la Granja de San Idelfonso (Segovia) y fue inaugurado por el catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Luis Sierra, y por el director general de Ecoembes, Melchor Ordóñez.

- **Universidad Antonio de Nebrija**. Ecoembes colaboró en 2006 con la Universidad Antonio de Nebrija en la Cátedra Nebrija Fundación Santa María de Desarrollo y Medio Ambiente, dirigida por el profesor y periodista Carlos Cachán. En 2006, Ecoembes ofreció conferencias en el campus La Berzosa sobre gestión sostenible de los residuos. La cátedra está dirigida a profesores no universitarios e investigadores.

II ECOPARLAMENTO EUROPEO DE LOS JÓVENES

Durante el III Congreso Internacional *Green Dot 2006: a successful path to environmental citizenship*, promovido por Pro Europe y celebrado en París el 19 y 20 de octubre de 2006, se clausuró el II Ecoparlamento Europeo de los Jóvenes, un proyecto de educación ambiental en el que participaron 3.400 jóvenes europeos, de los que más de 600 eran españoles. El objetivo del Ecoparlamento era hacer llegar a las autoridades comunitarias la preocupación de los jóvenes europeos por el deterioro del medio ambiente.

A la clausura del II Ecoparlamento Europeo de los Jóvenes, celebrada en capital francesa, asistieron 120 representantes de diferentes nacionalidades. La delegación española estaba formada por 17 ecoparlamentarios que representaban a 17 Comunidades Autónomas. En París, los jóvenes expusieron ante las autoridades europeas asistentes al Congreso las conclusiones de los trabajos que realizaron durante el todo el curso. Formularon, asimismo, propuestas y preguntas en forma de Cartas Abiertas a distintos colectivos implicados directa o indirectamente en la conservación del medio ambiente: empresas, autoridades nacionales, ONG's, medios de comunicación, educadores, investigadores e instituciones internacionales. La representante de la Comunidad Valenciana, Gina Martínez, de 15 años, fue la portavoz de la delegación española e intervino en la ceremonia de entrega de las Cartas Abiertas.



Empresas

Las empresas adheridas al Sistema Integrado de Gestión (SIG) gestionado por Ecoembes aumentaron en 2006 un 1,7%, pasando de las 12.000 de 2005 a 12.208. Esto significa que la responsabilidad de las empresas que ponen envases en el mercado español sigue en aumento y que cada vez, en mayor medida, asumen su obligación y compromiso de responsabilizarse de los residuos que sus envases generan.

Cataluña es la Comunidad Autónoma con mayor cantidad de empresas adheridas, con un total de 2.605 empresas, lo que supone el 21,34% del total. Le sigue la Comunidad Valenciana, con 1.798 empresas adheridas - un 14,73%- Tras Valencia se sitúa la Comunidad de Madrid, con 1.456 empresas -11,93%- y Andalucía, con 1.362 empresas -11,16%-. Tras ellas están Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Murcia y Aragón. En 2006 se adhirieron a Ecoembes cuatro empresas no españolas, pertenecientes a la UE, con lo que ya son 128 las empresas extranjeras vinculadas a Ecoembes, el 1,05% del total.

Por sectores, el que tiene mayor representatividad es el de la alimentación, con 6.269 empresas adheridas y un porcentaje de 51,35% respecto al total. Le sigue el sector bebidas, con 945 empresas (un 7,74%); higiene y belleza, con 881 (7,22%) y limpieza y mantenimiento, con 570, un 4,67%. El resto de las empresas adheridas a Ecoembes -3.543- pertenecen a sectores varios.



TARIFAS DEL PUNTO VERDE

En 2006, Ecoembes aplicó las nuevas tarifas del Punto Verde. De esta modificación ya se informó a las empresas adheridas y en trámite de adhesión en 2005, y se explicó que el incremento del 32% se debía a la necesidad de hacer frente a los crecientes compromisos derivados de la extensión de la recogida selectiva a todo el territorio español, en cumplimiento de la Ley de Envases.

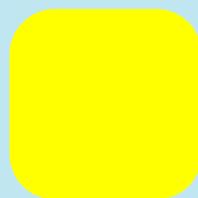
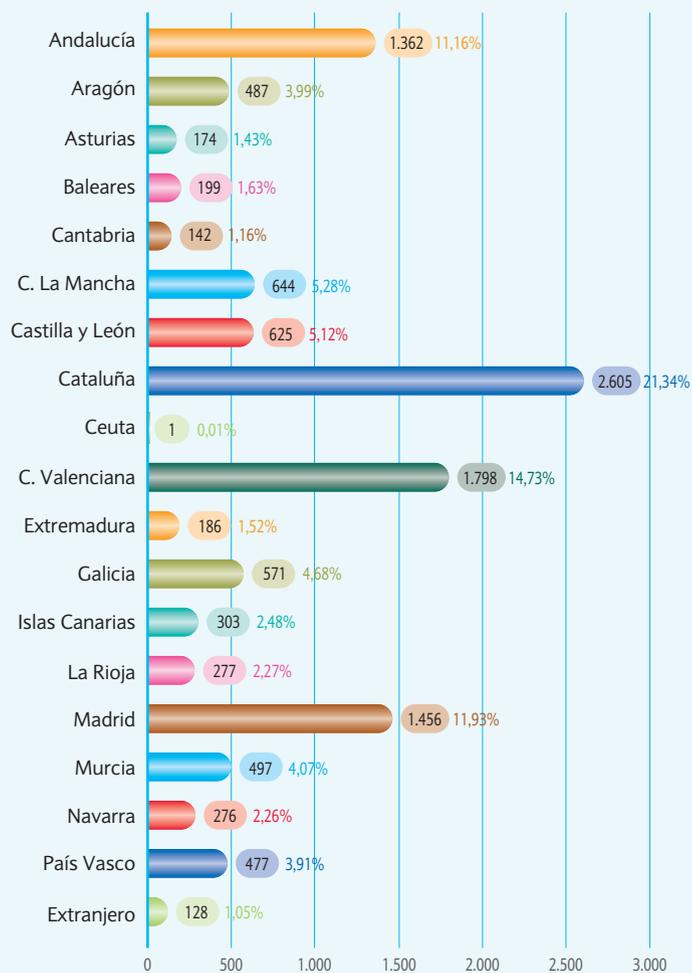
ATENCIÓN A LAS EMPRESAS

Dados los resultados obtenidos con la atención personalizada a las empresas, Ecoembes mantuvo en 2006 la línea de años anteriores. Se ofreció atención telefónica, a través del 902 28 10 28, a 98.748 llamadas, el 15% más que en 2005 (85.771). De las llamadas atendidas en 2006, el 61% fueron emitidas y el resto recibidas.

La atención a las empresas se completó con visitas personalizadas, entrevistas personales, conferencias y otras actividades dirigidas a empresas, asociaciones de empresas y Cámaras de Comercio. Se establecieron además relaciones de colaboración con varias Cámaras de Comercio extranjeras, como la hispano-alemana y la franco-alemana, para facilitar a los clientes de otros países los trámites de adhesión y envío de las declaraciones al que, voluntariamente, se han comprometido.

También, a través de la dirección de correo atencionalcliente@ecoembes.com se recogieron 6.200 consultas y sugerencias: el 44% referida a la adhesión e información general y el resto acerca de la declaración de envases. Asimismo, se realizaron más de 100.000 comunicaciones escritas con los clientes.

EMPRESAS ADHERIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006



PLANES DE PREVENCIÓN

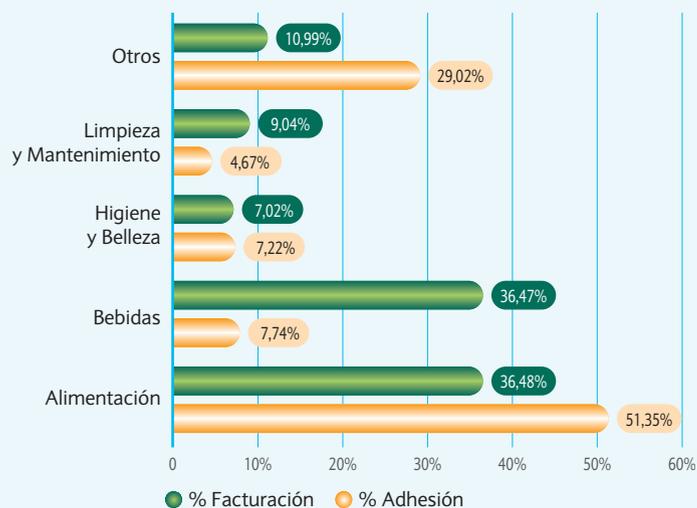
En 2006 finalizó el segundo Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases, con la presentación del último informe de Control y Seguimiento del mismo. Cabe destacar que las 2.367 empresas participantes pusieron en marcha 6.246 medidas de prevención durante los años en los que el Plan ha estado vigente.

Las medidas de prevención aplicadas estuvieron dirigidas fundamentalmente hacia la reducción del peso de los envases y embalajes utilizados para comercializar los productos (un 64%), seguidas por aquellas destinadas a fomentar la reutilización (21,7%) y a minimizar el impacto ambiental que genera el residuo de envase (10,7%).

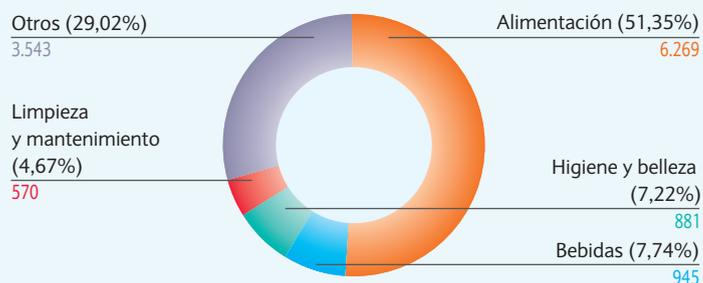
Al analizar las medidas de prevención implantadas en el ámbito de la reducción del peso del envase, tienen especial representatividad el aligeramiento de envases por cambio de diseño y el aligeramiento del envase por mejora tecnológica de los materiales. Adicionalmente, otras medidas de prevención implantadas han sido la eliminación de elementos de envase y la utilización de envases de mayor capacidad, especialmente en el ámbito industrial.

Con respecto a las medidas de prevención destinadas a incrementar la reutilización de los envases, destaca la sustitución de envases de un sólo uso por envases reutilizables en palets de madera, así como el segundo uso de envases procedentes de proveedores que, de otra forma, hubiesen dado lugar a un residuo como es práctica habitual de las industrias.

EMPRESAS ADHERIDAS Y FACTURACIÓN POR PUNTO VERDE Y POR SECTORES. AÑO 2006



EMPRESAS ADHERIDAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. AÑO 2006



En lo referente a las medidas de prevención dirigidas a minimizar el impacto ambiental del residuo de envase generado, la tendencia observada es la reducción de las superficies impresas, principalmente en los envases de cartón, junto con la utilización de envases formados por elementos compatibles para el reciclado.

En el caso de la incorporación de material reciclado en los envases, la mayoría de las medidas de prevención están orientadas hacia la utilización de cartón procedente de reciclado.

Por otra parte, en el ámbito del Plan Empresarial de Prevención 2003-2006 Ecoembes ha llevado a cabo el proceso de verificación de las medidas de prevención implantadas. El objetivo de este proceso es comprobar las modificaciones experimentadas por el envase, acreditando la puesta en marcha de las mejoras realizadas. La verificación, que se realiza con carácter anual desde el año 2004 por parte de un auditor externo, se ha llevado a cabo sobre las medidas de prevención proporcionadas por 300 empresas adheridas al Plan de Prevención.

Una vez finalizado el segundo Plan de Prevención y continuando con la política de apoyo a las empresas en sus estrategias de prevención de residuos, Ecoembes presentó ante las Comunidades Autónomas, en mayo de 2006, el tercer Plan de Prevención, vigente durante el trienio 2006-2008.

Este nuevo Plan de Prevención cuenta con la participación de 2.356 empresas, que representan el 83% de los envases adheridos al SIG gestionado por Ecoembes.

Al igual que en el Plan anterior, los sectores en los que se engloba la actividad de las empresas participantes en este tercer Plan de Prevención se han agrupado en cinco: alimentación (48,7%), equipamiento del hogar (20,7%), cuidado personal y del hogar (13,8%), textil y piel (11%) y motor y ocio (5,9%).

A lo largo de su primer año de vigencia, el nuevo Plan de Prevención 2006-2008 recibió la aprobación de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Andalucía, Extremadura, Navarra y Murcia.

TOTAL DE LLAMADAS AL 902 EN EL AÑO 2006



— Llamadas emitidas: 60.393
 — Llamadas recibidas: 38.355
 — Llamadas totales: 98.748



DECLARACIONES DE ENVASES

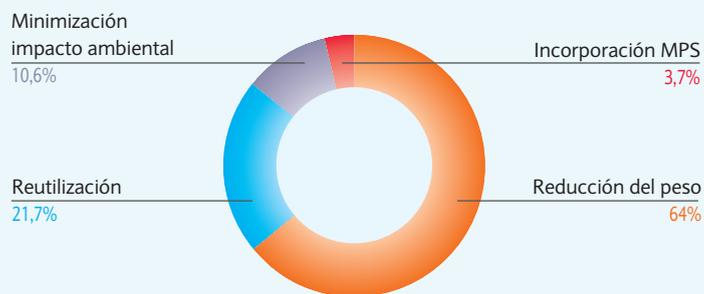
Durante el ejercicio de 2006 se gestionaron más de 12.400 declaraciones provisionales de envases y un número equivalente de declaraciones definitivas del año 2005. Dicha gestión implica atender la recepción de datos y su carga en el sistema, así como la gestión de las incidencias que pudiesen tener a lo largo del proceso.

Asimismo, se mantuvo la línea marcada en años anteriores de facilitar a las pymes la realización de la declaración de envases en un formato simplificado. En torno al 36% de los clientes de Ecoembes utilizó en 2006 este servicio. Asimismo, en 2006, 701 empresas hicieron la declaración a través de Internet de manera rápida, cómoda y segura.

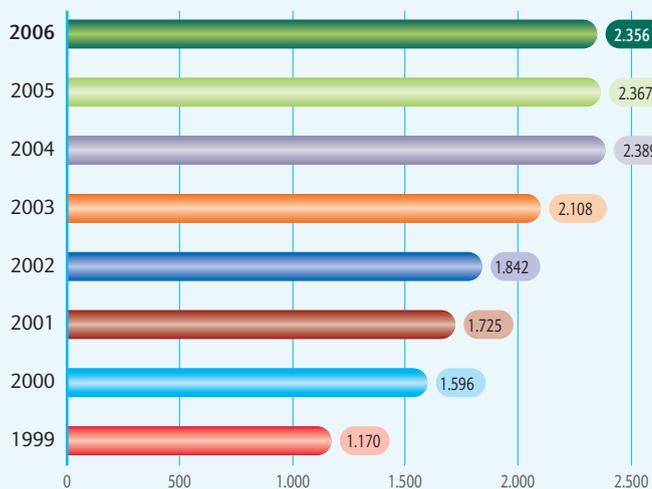
Se ha vuelto a trabajar en la reducción del número de declaraciones manuales, pues tienen un coste de gestión más elevado. El resultado ha sido una reducción de las mismas en un 41%.

Por otra parte, 2006 se ha actualizado el software para realizar la declaración de envases que ha de llevarse a cabo en 2007, con el objetivo de facilitar, más aún, a las empresas la realización de la declaración. Así, se ha editado un CD que incluye: manual Punto Verde en formato digital - con formato de página Web para facilitar la navegación del usuario-; enlace para poder realizar la declaración simplificada por Internet; noticias sobre Ecoembes y su entorno (plazos de entrega, información de las tarifas,...) que se actualizarán de manera automática cada vez que el cliente inserte el CD en su ordenador, e información multimedia -como el video corporativo de Ecoembes y spots de campañas publicitarias en televisión.

DISTRIBUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN (% SOBRE EL Nº DE MEDIDAS TOTALES)



EMPRESAS ADHERIDAS A LOS PEP (1999-2006)



CONTROL DEL FRAUDE

Ecoembes vigila el cumplimiento de la Ley de Envases y Residuos de Envases e investiga a empresas envasadoras con el objetivo de identificar a aquellas que la incumplen. Es decir investiga a empresas que ponen en el mercado productos envasados destinados al consumo doméstico y no están adheridas a un Sistema Integrado de Gestión ni cuentan con un Sistema de Depósito, Devolución y Retorno, lo que supone, incumplimiento de la Ley y competencia desleal.

Existen tres vías para detectar empresas que no cumplen con la Ley. La primera es verificar los productos envasados en los puntos de venta. En este sentido, durante el año 2006, Ecoembes auditó 301 tiendas de tipologías diferentes (hipermercados, supermercados, tiendas tradicionales,...) y registró 13.251 referencias de 5.068 empresas distintas. El tamaño de la muestra de 2006, junto con la distribución geográfica y la variedad del tipo de tienda verificada, permitió detectar a 150 empresas en situación de incumplimiento. Desde 1999 se ha contactado con más de 1.600 empresas mediante este tipo de investigación.

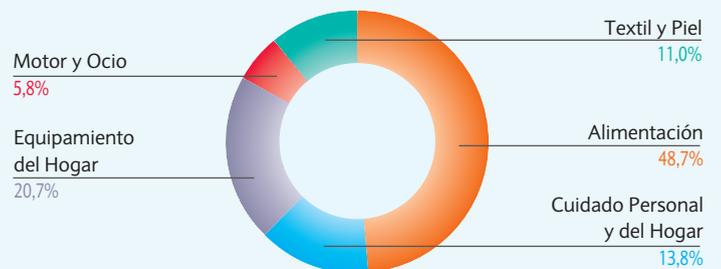
La segunda es la búsqueda de empresas afectadas por la Ley a través de bases de datos. Por esta vía se analizan sectores afectados por la Ley de Envases a través de bases de datos del Registro Mercantil. Sólo en el año 2006, se contactó con 431 empresas, cerca de 4.000 desde 1999.

La tercera de las maneras de vigilar el cumplimiento de la Ley es comprobar si procede o no la baja en Ecoembes de las empresas que deciden no seguir adheridas al SIG.

Del resultado del análisis de los tres grupos descritos Ecoembes informa periódicamente a las Comunidades Autónomas sobre las empresas que están incumpliendo la Ley de Envases y Residuos de Envases. Son éstas las que tienen la potestad sancionadora prevista por la Ley. A diciembre de 2006, Ecoembes ha comunicado a las diferentes Comunidades Autónomas que un total de 1.059 empresas estaban en situación de incumplimiento de la Ley de Envases.

En total, 1.278 empresas se han adherido a Ecoembes como consecuencia del trabajo realizado para controlar el fraude tanto desde Ecoembes como por las Comunidades Autónomas lo que supone más del 10% de las empresas adheridas a final de año.

EMPRESAS ADHERIDAS PEP 2006-2008



Administraciones Públicas

El compromiso de las administraciones públicas con la recuperación y reciclaje de envases contribuye de forma decisiva al éxito del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembes. La implicación de las administraciones facilita y motiva, la participación ciudadana.

Al finalizar el año 2006 estaban vigentes un total de 101 convenios con diferentes administraciones. La población de derecho que abarcan estos convenios es de 43.912.239 habitantes, es decir, el 99,57 % de la población total de España. De esos 101 convenios, diez corresponden a Convenios Marco con Comunidades Autónomas, cinco a Convenios Institucionales con Comunidades Autónomas -convenios con contenido limitado y que precisan la firma de acuerdos posteriores con las entidades locales de la Comunidad para establecer las condiciones económicas y operativas de aplicación- y 86 corresponden a Convenios de Colaboración con entidades locales.

En el ejercicio 2006 se firmaron 3 nuevos convenios, a la vez que se produjo la resolución de los convenios firmados con 3 municipios por integración en el convenio del consorcio correspondiente. Por eso, el número de convenios vigentes a diciembre de 2006 coincide con el que existía en diciembre 2005.



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Los municipios de pequeño tamaño aunan sus fuerzas para conseguir una gestión eficiente de sus residuos urbanos. Por ese motivo, el 85% de los municipios que disponen de recogida selectiva de residuos de envases, están agrupados para la prestación del servicio en entidades supramunicipales, tales como mancomunidades, consorcios, comarcas, etc.

El nivel de agrupación es muy elevado. Mientras que los grandes municipios tienen gestión individual, los de menor tamaño han optado por la gestión agrupada. El mayor tamaño de la entidad que presta un servicio permite la optimización del mismo a todos los niveles: operativo, económico y ambiental. Facilita el diseño de rutas de recogida eficientes y el aprovechamiento de los equipos e infraestructuras.

Las dos figuras de entidades agrupadas con mayor implantación en España, tanto en número de habitantes como en número de municipios, son la mancomunidad y el consorcio. En algunas Comunidades Autónomas está muy extendida la prestación del servicio por parte de la Diputaciones Provinciales, y, en otras, el servicio se presta a través de entidades supramunicipales como las comarcas, los cabildos insulares o los consells insulars.

De las casi 170 agrupaciones de recogida de envases, en el 31 % de la población y el 34,1% de los municipios, la recogida selectiva de envases ligeros se hace a través de un consorcio. En el 29,3% de la población y el 24% de los municipios, en mancomunidad. En el 14,3% de la población y el 13,4% de los municipios, a través de la Diputación Provincial.

En el 11,5% de la población y el 19,2% de los municipios, a través de comarca o consell comarcal. Y el 13,8% de la población y el 9,3% de los municipios optan por otra forma de entidad supramunicipal.

El tamaño medio de las agrupaciones existentes es de 90.000 habitantes e integran a una media de 25 municipios.

CONVENIOS FIRMADOS POR ECOEMBES



- C.M.: Convenios Marco con CCAA
- C.I.: Convenios Marco Institucional con CCAA
- C.L.: Convenios con Entidades Locales

Actualizado a 31/12/2006



OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN

La colaboración de Ecoembes con las entidades locales, durante 2006, se concretó en diferentes proyectos encaminados a proporcionar herramientas de trabajo para la mejora del servicio: mejora de la calidad recogida, de la calidad del servicio y, en definitiva, una mayor aportación ciudadana.

Los proyectos más relevantes llevados a cabo durante 2006 fueron:

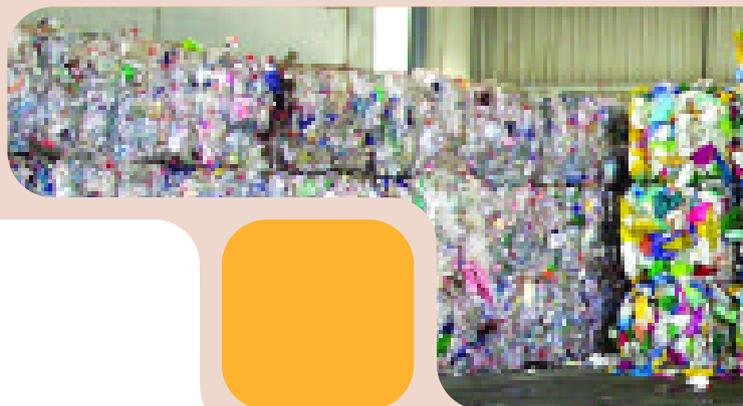
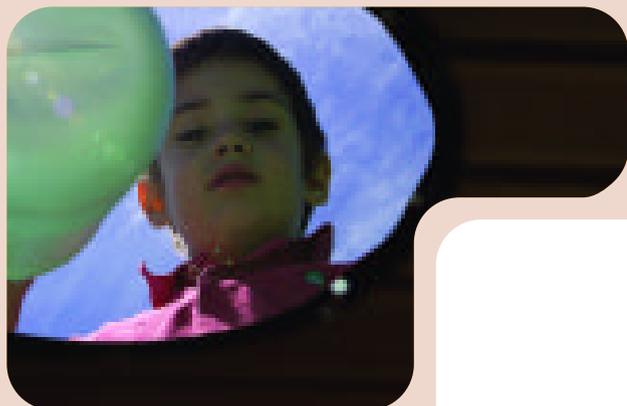
- **Visitas in situ a los agentes implicados en las actividades de recogida, selección, recuperación y valorización de envases y residuos de envases.** El objetivo de este proyecto es analizar la evolución de los compromisos asumidos por las entidades a la firma de los convenios, proporcionando oportunidades de mejora y recomendaciones en la gestión. A 31 de diciembre de 2006 se habían realizado un total de 54 visitas.

- **Seguimiento in situ de la recogida selectiva.** Mediante diferentes tipos de seguimientos se evalúa la calidad y optimización del servicio, así como las posibles causas a desviaciones en la calidad y aportación de material. Esto supone una nueva fuente de apoyo a las Entidades en la mejora continua de la cantidad y calidad del material recogido. Los informes obtenidos en los seguimientos de rutas y control de infraestructuras son enviados a las Entidades para su información. Dichos informes incluyen datos sobre el estado de limpieza y mantenimiento de los contenedores, limpieza del entorno, grado de llenado, tiempos de operación e incidencias en la prestación del servicio por parte de los operadores. A lo largo del año 2006 se realizó un total de 699 seguimientos en todo el territorio nacional.

- **Proyectos de análisis de la contenerización.** Con estos análisis se obtiene un diagnóstico de la situación existente de la contenerización y se proponen posibles mejoras a la misma, teniendo en cuenta el criterio de mejora de la calidad del servicio prestado, especialmente en cuanto a la proximidad de los contenedores a los usuarios. Se han realizado ya estos análisis en más de 200 municipios y durante el año 2007 se van a seguir desarrollando en nuevos municipios.

- **Control de la calidad del material recogido.** Las aproximadamente 5.000 caracterizaciones que se han realizado al material recogido en los contenedores amarillos, sirven de herramienta de seguimiento de la calidad de servicio, siendo un indicador claro de la adecuación de las infraestructuras existentes y del servicio prestado. Por otro lado son un elemento básico para las plantas de selección que deben clasificar posteriormente los diferentes tipos de materiales de envases. Las Entidades tienen acceso inmediato a los resultados de las caracterizaciones a través del Sistema Web de Ecoembes.

ENTIDAD	% en población	% en nº de municipios
SUPRAMUNICIPAL		
Consortio	31,1%	34,1%
Mancomunidad	29,3%	24,0%
Diputación provincial	14,3%	13,4%
Comarca /consell comarcal	11,5%	19,2%
Otras	13,8%	9,3%



PLAN GRANDES CIUDADES

El Plan Grandes Ciudades es un proyecto iniciado a principios del año 2006, gracias al acuerdo de colaboración firmado entre Ecoembes y Recipap. El objetivo es conseguir la adaptación de los sistemas de recogida del papel/cartón a las necesidades de la población, particularmente a las grandes ciudades españolas, para aumentar la cantidad de envases de cartón y papel recuperados.

A través de este Plan, en cada municipio se lleva a cabo un inventario de la contenerización existente y un análisis individualizado de las necesidades y propuestas de posibles mejoras. El Plan incluye también el diseño de un servicio de recogida de cartón puerta a puerta en tiendas, sobre todo en zonas de alta densidad comercial. Los estudios del Plan los lleva a cabo el equipo técnico de la Cátedra Ecoembes, perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid.

Las mejoras en la contenerización se realizan en colaboración con los municipios, para llegar a la dotación óptima que determinan los estudios realizados, y con el ofrecimiento de la campaña Ecocomercio, consistente en una visita informativa a los establecimientos de las rutas en las que se presta el servicio de recogida puerta a puerta.

En 2006, el Plan Grandes Ciudades consiguió la inclusión de 46 municipios con una población de 6.819.170 habitantes, un aumento de más de 4.000 contenedores y la visita a 9.000 comercios con la campaña *Ecocomercio*.

COLABORACIÓN LEGISLACIÓN. REVISIÓN DE LA LEY DE ENVASES Y TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2004/12/CE

Durante el año 2006 continuaron los trabajos de revisión de la Ley 11/1997 y se llevó a cabo la transposición de la Directiva 2004/12/CE - por la que se modifica la Directiva 94/62/CE de envases- al ordenamiento jurídico español.

De este modo, durante el primer semestre del año, los grupos de trabajo creados al efecto por el Ministerio de Medio Ambiente y de los que Ecoembes es miembro, se reunieron en diversas ocasiones para debatir los borradores que el Ministerio fue presentando. Finalmente, en julio de 2006, se presentó oficialmente el borrador de anteproyecto de ley, sobre el que las distintas administraciones públicas y sectores implicados hicieron llegar al Ministerio sus comentarios y observaciones.

Por otra parte, a comienzos de año se publicó el Real Decreto 252/2006 por el que se establecen los nuevos objetivos de reciclado y valorización que deberán alcanzarse el 31 de diciembre de 2008, así como otras disposiciones contenidas en la Directiva 2004/12/CE.

Asimismo, a través de este Real Decreto se modifica el Anejo 4 del Reglamento para la ejecución y desarrollo de la Ley 11/1997 para introducir los modelos de base de datos, de acuerdo a los cuales debe suministrarse la información relativa a envases y residuos de envases (aprobados por Decisión 2005/270/CE).

La transposición se completó con la aprobación de la Ley 9/2006, que en su Disposición Final quinta modifica la Ley 11/1997 para incluir en la definición de envase tres nuevos criterios que acompañan a esta definición.



Como complemento a esta norma, la Orden del Ministerio de Medio Ambiente 3624/2006 modifica el Anejo 1 del Reglamento para la ejecución y desarrollo de la Ley 11/1997 estableciendo la lista de ejemplos ilustrativos de artículos que tienen o no la consideración de envase.

Asimismo, Ecoembes colaboró una vez más junto con las Entidades de Materiales en la elaboración del último informe presentado por el Ministerio de Medio Ambiente a la Comisión Europea en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva 94/62/CE, relativo a los datos de 2004. Este informe acredita que en dicho ejercicio se generaron en España más de 7,4 millones de toneladas de residuos de envases -cifra que incluye los envases industriales, comerciales y domésticos-.

En este sentido, cabe señalar que el papel-cartón, los metales y la madera son los materiales más reciclados -con unas tasas de reciclado del 63,3%, 56% y 43% respectivamente-, seguidos del vidrio y del plástico -con un 41,1% y 20,1% respectivamente-. El objetivo global de reciclado alcanzado por España en el año 2004 fue del 47,4% y el de valorización global del 53%.

CONTACTOS CON INSTITUCIONES

Al igual que en años anteriores, durante 2006 Ecoembes ha mantenido numerosos contactos con distintas asociaciones, organismos nacionales e instituciones con el fin de intercambiar información y experiencias en el ámbito de la gestión de los envases y residuos de envases.

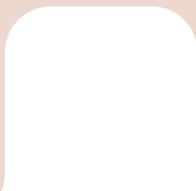
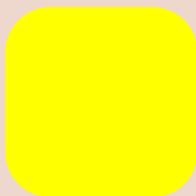
En el seno de AENOR, Ecoembes, como miembro del grupo de trabajo de AEN/CTN 49/GT 1 Envases y embalajes-Gestión medioambiental ha participado activamente en los trabajos relativos a las normas europeas y nacionales relacionadas con los envases.

A este respecto cabe destacar la incorporación de Ecoembes a nuevos Grupos de Trabajo constituidos en el seno de AENOR: el AEN/CTN/GT 9 Aplicaciones de la identificación por radiofrecuencia a la cadena de transporte, el Comité Técnico de Normalización de Plásticos y Caucho (CTN 53) y el Subcomité de Materiales Reciclados (SC 8)

RELACIONES CON PRO EUROPE

La organización europea Pro Europe cuenta actualmente con 30 miembros, de los que 25 son miembros de pleno derecho y con 5 mantiene acuerdos especiales (Reino Unido, Canadá, Finlandia, Islandia y Ucrania). El elevado número de países participantes, y la larga trayectoria de muchos de sus miembros en la puesta en marcha y funcionamiento de sistema eficientes de gestión de residuos, han posicionado a Pro Europe como interlocutor válido ante las instituciones comunitarias y otras organizaciones europeas e internacionales. Asimismo, la pertenencia a Pro Europe permite a Ecoembes compartir conocimientos y experiencias para el desarrollo de las nuevas estrategias de gestión de residuos.

Como en años anteriores Ecoembes ha participado en los Consejos de Pro Europe, que se celebran dos veces al año, así como en los diferentes grupos de trabajo de los que forma parte (Técnico, Legislativo y Prevención, éste último liderado por Ecoembes). Respecto al Grupo de Trabajo de Prevención, destacar su labor en relación al seguimiento de las numerosas propuestas comunitarias que marcarán la futura política europea de gestión de los residuos, entre ellas, la Estrategia Temática de prevención y reciclaje de residuos y la propuesta de modificación de la Directiva Marco de Residuos. En cuanto al Grupo de Trabajo Técnico, destacar sus estudios sobre sistemas de recogida, nuevos materiales, definición de reciclado, fin de vida de los residuos y estandarización y normalización.



Entre el 19 y el 20 de octubre de 2006, cerca de seiscientos expertos se reunieron en París en el Tercer Congreso Pro Europe *Green Dot 2006: a successful path to environmental citizenship*, donde se debatió sobre el futuro del reciclaje en Europa y su efecto en la protección medioambiental. Por parte de la delegación española, acudieron representantes de la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas así como del Ministerio de Medio Ambiente.

El Congreso fue inaugurado por la ministra francesa de Medio Ambiente, Nelly Olin y estuvieron presentes diversas personalidades, como el vicepresidente del Parlamento Europeo, Miroslav Ouzky. En paralelo, se celebró el Ecoparlamento de los Jóvenes, que contó con la participación de 17 jóvenes españoles, uno por cada Comunidad Autónoma, elegidos como representantes entre todos los colegios participantes.



PAÍSES INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN PRO EUROPE

Miembros	País
ARA	Austria
DSD	Alemania
Eco-Emballages	Francia
Ecoembes	España
Fost Plus	Bélgica
SPV	Portugal
Valorlux	Luxemburgo
Repak	Irlanda
Grønt Punkt Norg	Noruega
LZP	Letonia
Eko-Kom	Rep. Checa
Oko-pannon	Hungría
Reperegistret	Suecia
HERRCO	Grecia
Rekopol	Polonia
Zalias Taskas	Lituania
Slopak	Eslovenia
CEVKO	Turquía
Green Dot Cyprus	Chipre
Greenpak	Malta
Envipak	Eslovaquia
ERO	Estonia
ECO-ROM	Rumanía
EKO-OZRA d.o.o.	Croacia
ECO-PACK	Bulgaria
Acuerdos Especiales	
Iceland Recycling Fund	Islandia
PYR	Finlandia
UKrPEC	Ucrania
Valpak	Reino Unido
CSR	Canadá



Gestión Interna

Ecoembes facturó 320 millones de euros, en 2006. Estos ingresos corresponden, casi en su totalidad, a las aportaciones de las más de 12.200 empresas adheridas. En este ejercicio se extendió a todas las actividades de Ecoembes la certificación UNE-EN-ISO 14001:2004. Asimismo, el alcance de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, de adjudicación a recuperadores/recicladores, se amplió al proceso de gestión de recogidas complementarias.

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

En el año 2006, la facturación ha ascendido a 320 millones de euros correspondiendo, fundamentalmente, a los ingresos por Punto Verde procedentes de las declaraciones de 12.208 empresas adheridas al Sistema Integrado de Gestión.

Los gastos de la Sociedad, derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas, se elevaron a 262 millones de euros, un 19% más que en el ejercicio anterior, debido al número de habitantes incorporados a la recogida selectiva. Los gastos totales de la sociedad ascendieron a 295 millones de euros y los ingresos financieros a 2,9 millones de euros. Por ello, en este ejercicio se ha producido un excedente de 28 millones de euros, que se integra en el saldo de ingresos a distribuir en varios ejercicios para financiar los gastos de los próximos años. Se mantienen sin cambios para 2007 las tarifas vigentes durante el año 2006.



El nivel de morosidad durante el ejercicio ha sido muy bajo, en torno al 0,20 % del importe facturado, en línea con años anteriores, lo que demuestra el elevado grado de compromiso de las empresas adheridas con el Sistema Integrado de Gestión del que Ecoembes es entidad gestora.

EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LOS PROCESOS

Internet canal de comunicación preferente entre Ecoembes y los proveedores y clientes

Para Ecoembes, Internet constituye una herramienta estratégica para la mejora de los procesos de gestión con empresas, entidades y administraciones públicas, recicladores, etc. Con este objetivo, en los últimos años se viene trabajando en el desarrollo y consolidación de nuevas aplicaciones basadas en esta tecnología, para facilitar las operaciones entre Ecoembes y sus interlocutores (principalmente entidades locales y empresas adheridas).

Los desarrollos en Internet se focalizan en tres de los procesos más importantes de la compañía: la gestión de la Declaración de Envases, la gestión de los Convenios de Colaboración con las entidades locales y la gestión de las recogidas complementarias.

Internet en el proceso de gestión de Convenios. Nueva versión Web

En el año 2000 se puso a disposición de las entidades locales una herramienta Web a través de la cual las administraciones podían generar sus facturas, inicialmente para la facturación del servicio de recogida mono-material de papel/cartón. Progresivamente se ha ido ampliando al resto de las actividades (recogida selectiva, selección, etc.) llegando actualmente a abarcar prácticamente el 100% de las entidades y de los servicios facturados por éstas.

Una vez consolidado el uso e implantación de esta aplicación por parte de las entidades locales, se ha contado con las aportaciones de los usuarios (Comunidades Autónomas, ayuntamientos, administraciones públicas, empresas de servicios, etc.) a través de un grupo de trabajo, habiéndose realizado numerosas encuestas y recibido valiosas sugerencias. Esto ha permitido el desarrollo de una nueva versión del Sistema Web de Gestión de Residuos, que incorpora mejoras muy relevantes: optimización de los procesos de carga de datos y ahorro de tiempo, facilidad de navegación, inclusión de idiomas, generador de informes, canal de incidencias, etc.

Todo ello produce un mayor control del proceso y permite medir de manera objetiva el nivel de servicio ofrecido a las entidades.

Internet en el proceso de gestión de las recogidas complementarias

Se ha desarrollado, además, una aplicación Web para mejorar la gestión del proceso de facturación de recogidas complementarias (recuperación de materiales mediante sistemas complementarios a la recogida selectiva municipal de envases ligeros y papel/cartón)

Internet y las empresas adheridas

Mediante el uso de esta tecnología, se ha extendido su utilidad a algunos procesos relativos a las empresas adheridas:

- Declaración simplificada
- Comunicación de las medidas de prevención de las empresas adheridas y el control de las auditorías de verificación de estas medidas
- Declaraciones de bolsas de un solo uso, por parte de los fabricantes



Digitalización de facturas y automatización del proceso de verificación y contabilización

El elevado volumen de facturación recibida y la complejidad de su proceso de tramitación, especialmente en el caso de las facturas emitidas por las entidades locales (gestoras de los convenios de recogida y selección de residuos) ha motivado el desarrollo de un proyecto de mejora con una doble finalidad: evitar la circulación de papel, y automatizar y optimizar la verificación y aprobación de las facturas recibidas.

El resultado de dicho proyecto es un sistema de tratamiento digital de documentación, cuyo primer paso es el escaneo de las facturas en papel. A continuación se realiza el traspaso automático de la información al sistema de contabilidad y al flujo de verificación y aprobación.

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

En 2006 se han llevado a cabo las primeras fases de la implantación del Plan de Continuidad de Negocio de Ecoembes. El Plan de Continuidad de Negocio es el proceso que se debe poner en marcha cuando se materializa un incidente de desastre potencial, con el objeto de asegurar que la organización no sufra interrupciones inaceptables en ninguno de los procesos de negocio considerados críticos.

PROCESOS DE CONTROL DE LAS DECLARACIONES DE ENVASES

Durante el año 2006, Ecoembes ha seguido cumpliendo con su compromiso de verificar que todas las empresas que participan en el SIG cumplen con sus obligaciones legales, y que su aportación es proporcional a la cantidad de productos envasados puestos en el mercado, lo cual redundará en beneficio de todas las empresas adheridas.

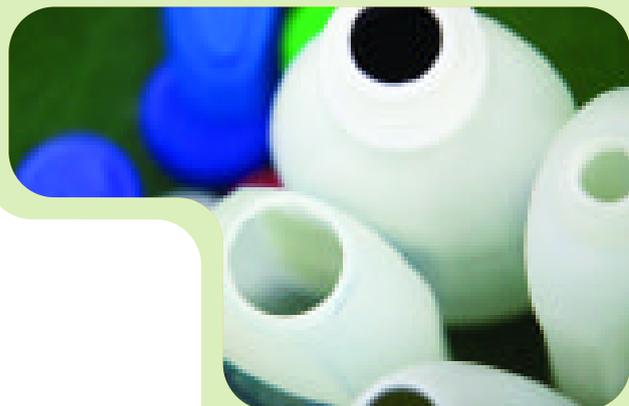
En este ejercicio se han llevado a cabo revisiones de declaraciones de envases mediante visitas *in situ* a las empresas adheridas y adicionalmente se han realizado análisis internos, en orden a verificar los distintos parámetros que conforman la declaración.

Por otra parte, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la verificación de las declaraciones, se ha puesto especial interés en la formación a las firmas de auditoría, mediante cursos y la edición de notas técnicas periódicas sobre aspectos significativos de la declaración.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ecoembes ha extendido, en 2006, a todas sus actividades, el alcance de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental con la Norma UNE-EN-ISO 14001:2004, generalizándose la implantación de la gestión de la calidad a todos los procesos de la compañía.

El alcance de la certificación es el siguiente: "Diseño, desarrollo y gestión de sistemas de recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases".

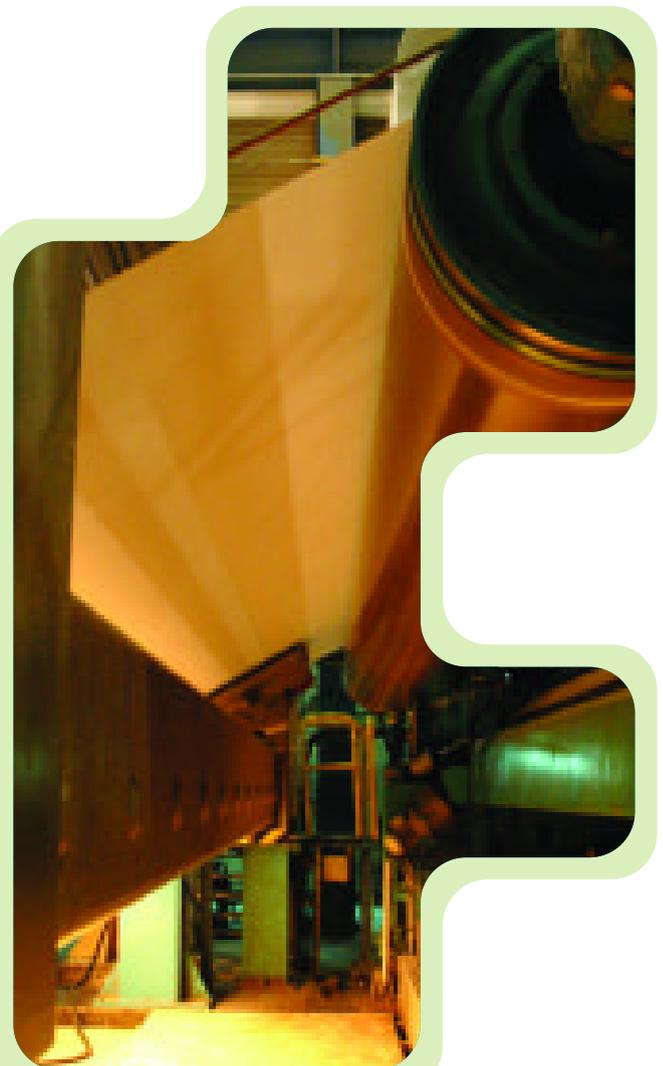


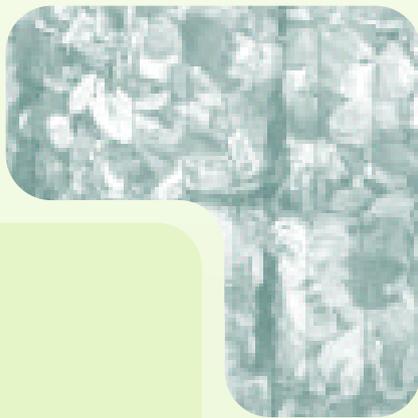
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Desde 2003 Ecoembes tiene certificado, según la norma de calidad UNE-EN-ISO 9001:2000, el proceso de “adjudicación de materiales procedentes de plantas de selección de envases ligeros a recuperadores/recicladores para su tratamiento”. Durante 2006 se ha ampliado dicha certificación al proceso de gestión de recogidas complementarias.

El objetivo de estas recuperaciones es fomentar el reciclaje de envases ligeros y controlar y contabilizar dicha información a efectos de cumplimiento de los objetivos que establezca la legislación vigente en cada momento.

El alcance adicional de la certificación del nuevo proceso es el siguiente: “Gestión de la recuperación de envases y residuos de envases usados procedentes de todas las líneas de actividad de recogidas complementarias (plantas de tratamiento de basura en masa, recuperadores, gestores,...) de origen diferente a la recogida selectiva de envases domésticos de carácter municipal”.





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de
Ecoembalajes España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. El 24 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ecoembalajes España, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Ecoembalajes España, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

23 de marzo de 2007



ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° 54530)



José Miguel Andrés Torrecillas

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

Miles de euros

ACTIVO	2006	2005
Inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales (apartado 5)		
Aplicaciones informáticas	2.919	5.718
Amortizaciones	(1.436)	(4.379)
	1.483	1.339
Inmovilizaciones materiales (apartado 6)		
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	738	734
Otro inmovilizado	-	43
Amortizaciones	(491)	(518)
	247	259
Inmovilizaciones financieras (apartado 7)		
Cartera de valores a largo plazo	12	12
Otros créditos	-	294
Depósitos y fianzas constituidos	108	108
	120	414
Total inmovilizado	1.850	2.012
Activo circulante		
Deudores (apartado 8)		
Clientes	89.332	65.755
Deudores varios	3.454	3.010
Administraciones públicas	8.359	13.546
Provisiones	(1.086)	(1.036)
	100.059	81.275
Inversiones financieras temporales (apartado 9)		
Cartera de valores a corto plazo	81.712	63.222
Otros créditos	713	94
	82.425	63.316
Tesorería	4.260	1.377
Total activo circulante	186.744	145.968
Total activo	188.594	147.980

Miles de euros

PASIVO	2006	2005
Fondos propios (apartado 10)		
Capital suscrito	1.803	1.803
Resultados del ejercicio	-	-
Total fondos propios	1.803	1.803
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (apartado 11)	41.781	13.709
Acreeedores a corto plazo		
Acreeedores comerciales (apartado 12)	143.392	131.516
Administraciones públicas (apartado 13)	226	230
Remuneraciones pendientes de pago	271	248
Otras deudas no comerciales (apartado 13)	1.121	474
Total acreeedores a corto plazo	145.010	132.468
Total pasivo	188.594	147.980

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

Miles de euros

GASTOS	2006	2005
Gastos de explotación		
Gastos derivados de convenios con entidades locales y autonómicas (apartado 15)	261.516	218.854
Gastos de personal (apartado 16)		
Sueldos y salarios	3.975	3.623
Cargas sociales	1.174	1.010
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	869	964
Variación de las provisiones de tráfico	295	112
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (apartado 17)	26.924	25.429
Tributos	38	33
Total gastos de explotación	294.791	250.025
Beneficios de explotación	-	-
Resultados financieros positivos	2.927	2.155
Beneficio de las actividades ordinarias	57	-
Beneficios del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	57	-
Impuesto sobre Sociedades (apartado 19)	57	(3)
Beneficio del ejercicio	-	-

Miles de euros

INGRESOS	2006	2005
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios (apartado 14)	319.905	237.499
Otros ingresos de explotación	88	27
Aplicación (dotación) de los ingresos a distribuir en varios ejercicios (apartado 11)	(28.072)	10.341
Total ingresos de explotación	291.921	247.867
Pérdidas de explotación	2.870	2.158
Ingresos financieros		
Ingresos de otros valores negociables	2.883	2.106
Otros intereses	44	49
Pérdida de las actividades ordinarias	-	3
Pérdidas del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	-	3

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

MEMORIA

31 de diciembre de 2006

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPALES

Ecoembalajes España, S.A. (en adelante Ecoembes o la Sociedad) se constituyó en España el 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro por un período de tiempo indefinido.

Su objeto social incluye el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que transpongan, implanten y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994 sobre Envases y Residuos de Envases y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y de asesoramiento técnico con las administraciones públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo, regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como sociedad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley, los sistemas integrados de gestión tendrán como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como “El Punto Verde”. Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tiene carácter temporal y se conceden por las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por períodos de idéntica duración. En el ejercicio 2005 se finalizó el proceso de renovación de todas las autorizaciones administrativas en todo el territorio nacional.

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación por los envasadores de una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tenía 12.208 empresas adheridas al sistema. Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales en que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tiene suscritos 102 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases que cubren una población de derecho de aproximadamente 43,9 millones de habitantes.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2006.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Las cuentas anuales de 2005 fueron aprobadas por los accionistas en Junta General de fecha 29 de junio de 2006.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2006 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Dado el carácter de entidad sin ánimo de lucro (véase apartado 1), la Sociedad durante el ejercicio 2006 no ha mostrado resultado.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información figuran valorados por el valor de adquisición y se amortizan linealmente durante el período de tres años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado (Equipos para procesos de información)	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en sociedades se valoran a su coste de adquisición. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando el coste de adquisición excede del valor teórico contable de las participaciones.

Los créditos concedidos a entidades locales y autonómicas se registran por el nominal. Se realizan las correcciones valorativas correspondientes en función del riesgo de insolvencia que presenten dichos créditos.

d) Deudores

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de antigüedad superior a 6 meses o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

e) Inversiones financieras temporales

Los valores de renta fija figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, reconociéndose los intereses con un criterio financiero a lo largo de la vida de los títulos.

f) Corto/largo plazo

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de superar dicho plazo.

g) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no es obligatorio para aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de rescindir el contrato laboral.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos percibidos como consecuencia de las cuotas de adhesión al sistema integrado de gestión de residuos de la Sociedad, como contribución y participación en su puesta en marcha, tienen la consideración de ingresos en el ejercicio en que se devengan, esto es, en el ejercicio en que el envasador solicita su adhesión al mencionado sistema.

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha reci-

bido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible y se realiza, siguiendo un criterio de prudencia, sobre la hipótesis más conservadora.

Como se describe en el apartado 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros. El epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables, las deducciones y las bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota se reconocen en el activo del balance de situación de acuerdo con un criterio de prudencia valorativa.

Debido a que la Ley 11/97, de 24 de abril, requiere que las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos no tengan ánimo de lucro (véase apartado 1), la Sociedad formuló una consulta ante la Dirección General de Tributos sobre la posibilidad de diferir los ingresos con el objetivo de reconocer un equilibrio financiero, siendo aceptada esta opción por dicho organismo.

j) Medio Ambiente

De acuerdo con el objeto social y estando la actividad de la Sociedad encaminada al cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, se considera que sus inversiones en inmovilizado inmaterial tienen la consideración de inversiones afectas al medio ambiente.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle y movimiento del inmovilizado inmaterial durante 2006 es como sigue:

	31.12.05	Altas	Bajas	31.12.06
Desarrollos en sistemas de información y aplicaciones informáticas	5.718	971	(3.770)	2.919
Amortización acumulada	(4.379)	(827)	3.770	(1.436)
Valor neto	1.339	144	-	1.483

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha registrado la baja contable de Desarrollos en sistemas de información por importe de 3.770 miles de euros, por entender que corresponden a bienes intangibles que ya no están en uso y están totalmente amortizados. A 31 de diciembre de 2006 no hay elementos en uso totalmente amortizados en el inmovilizado inmaterial.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y movimiento de inmovilizado material durante 2006 es como sigue:

	31.12.05	Altas	Bajas	31.12.06
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	734	30	(26)	738
Otro inmovilizado (Equipos para proceso de información)	43	-	(43)	-
	777	30	(69)	738
Amortización acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(475)	(42)	26	(491)
Equipos para proceso de información	(43)	-	43	-
	(518)	(42)	69	(491)
Valor neto	259			247

La Sociedad cuenta con inmovilizado material en uso totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2006 por un coste de 324 miles de euros.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.05	Altas	Bajas	Trasposos a corto plazo	31.12.06
Participaciones en empresas	12	-	-	-	12
Créditos a entidades locales y autonómicas	294	-	-	(294)	-
Depósitos y fianzas constituidos	108	-	-	-	108
	414	-	-	(294)	120

Participaciones en empresas recoge el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica.

Créditos a entidades locales y autonómicas recogía, al 31 de diciembre de 2005, los concedidos por la Sociedad a determinadas entidades locales y autonómicas con el objeto de financiar las inversiones destinadas a potenciar la recogida selectiva de envases y residuos de envases. Durante el ejercicio se han traspasado a corto plazo debido a que tienen su vencimiento en 2007 (véase apartado 9). Estos créditos no devengan intereses.

8. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Miles de euros
Clientes	89.332
Deudores varios	3.454
Administraciones públicas	8.359
	101.145
Menos, provisión por insolvencias	(1.086)
	100.059

Clientes recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde" correspondiente, principalmente, al mes de octubre de 2006, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero de 2007. También recoge el importe de la estimación de ingresos devengados en el ejercicio 2006 mencionados en el apartado 4.h) por 7.579 miles de euros.

Deudores varios incluye, al 31 diciembre de 2006, un importe de 3.236 miles de euros que corresponde, fundamentalmente, a la tarifa del "Punto Verde" de envases incluidos en el ámbito de actuación del sistema integrado gestionado por Ecoembes y

que han sido puestos en el mercado por empresas adheridas a la Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (Ecovidrio).

Los saldos deudores mantenidos con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

	Miles de euros
Hacienda Pública deudora, por impuesto sobre el valor añadido	6.591
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	1.632
Impuesto sobre beneficios anticipado	103
Impuesto general indirecto canario	33
	8.359

Impuesto sobre sociedades a cobrar incluye el importe resultante de la liquidación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2005 por 70 miles de euros, de los que ya se ha solicitado su devolución, y los pagos a cuenta y retenciones del ejercicio 2006 por importe de 1.562 miles de euros, cuya solicitud de devolución se realizará con la liquidación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2006.

El detalle del movimiento de la provisión para insolvencias durante 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldos al 1 de enero	1.036
Dotaciones	295
Aplicaciones	(245)
Saldos al 31 de diciembre	1.086

Las aplicaciones corresponden a insolvencias definitivas.

9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle y movimiento de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.05	Altas	Bajas	Traspaso de largo plazo	31.12.06
Valores de renta fija	62.392	81.482	(62.392)	-	81.482
Créditos a entidades locales y autonómicas	94	325	-	294	713
Intereses devengados y no vencidos	830	230	(830)	-	230
	63.316	82.037	(63.222)	294	82.425

Al 31 de diciembre de 2006, los valores de renta fija a corto plazo corresponden a depósitos a plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, y títulos de renta fija emitidos por el Estado. Todos ellos están remunerados a tipos de interés de mercado.

Como se indica en el apartado 7, Créditos a entidades locales y autonómicas recoge los concedidos por la Sociedad a determinadas entidades locales y autonómicas con el objeto de financiar las inversiones destinadas a potenciar la recogida selectiva de envases y residuos de envases. Estos créditos no devengan intereses.

10. FONDOS PROPIOS

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2006 está representado por 30.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2006, todas las acciones constitutivas del capital social están totalmente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos políticos y económicos, existiendo normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

La composición del accionariado de la Sociedad, así como su capital suscrito y desembolsado, al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Miles de euros	% de participación
Participación Ecológica, S.A.	991	54,99
Otros accionistas con participación inferior al 10%	812	45,01
	1.803	100,00

11. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2006 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.05	13.709
Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2006	28.072
Saldo al 31.12.06	41.781

Como se describe en el apartado 4.h), este epígrafe del balance de situación recoge el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad del ejercicio 2006 y anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores (véase apartado 15).

12. ACREEDORES COMERCIALES

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas.

13. OTROS ACREEDORES A CORTO PLAZO

Los saldos acreedores con administraciones públicas son los siguientes:

	Miles de euros
Hacienda Pública, acreedora	
Por retenciones	142
Seguridad Social	82
Impuesto sobre beneficios diferido	2
	226

El detalle de otras deudas no comerciales del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Miles de euros
Proveedores de inmovilizado	237
Otras deudas	884
	1.121

14. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Un detalle del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2006 es como sigue:

	Miles de euros
Ingresos por Punto Verde	308.688
Ingresos por cuotas de adhesión	230
Ingresos por venta de materiales	10.987
	319.905

El ámbito en el que la Sociedad desarrolla su actividad es todo el territorio nacional.

15. GASTOS DERIVADOS DE CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES Y AUTONÓMICAS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 recoge fundamentalmente los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, transporte, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

16. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal durante el ejercicio 2006 es como sigue:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	3.975
Seguridad Social	808
Otros gastos sociales	366
	5.149

El número medio de empleados distribuido por categorías es como sigue:

	Miles de euros
Titulados	81
No titulados	13
	94

17. SERVICIOS EXTERIORES

Un detalle de este capítulo es como sigue:

	Miles de euros
Aportaciones correspondientes a otros sistemas integrados de gestión	15.581
Arrendamientos y cánones	1.130
Reparaciones y conservación	84
Servicios subcontratados	3.320
Publicidad y sensibilización ciudadana	5.151
Suministros	430
Otros gastos	1.228
	26.924

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006 han ascendido a 37.500 euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 121.146 euros, aproximadamente, y corresponden fundamentalmente a prestación de servicios por la revisión de declaraciones de envases.

18. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2006 no se han satisfecho ni devengado remuneraciones por ningún concepto a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco se han concedido por parte de la Sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Durante el ejercicio 2006 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital ni formado parte de órganos de administración ni realizado actividades por cuenta propia o ajena, a través de sociedades cuya actividad corresponda a la de entidad gestora de un SIG (Sistemas Integrados de Gestión de residuos de envases y envases usados) en el ámbito de la actividad que constituye el objeto principal de la Sociedad, tal y como se define en los artículos 7 al 12 de la Ley 11/97.

19. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible (véase apartado 4 (i)). De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2006 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio (beneficio)	57
Diferencias permanentes	96
Base contable del impuesto	153
Diferencias temporales	
Reversión de ejercicios anteriores	5
Base imponible fiscal	158
Cuota al 35%	55
Deducciones	(14)
Cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	41
Retenciones y pagos a cuenta	(1.603)
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	1.562

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Miles de euros
Base contable del impuesto por 35%	54
Deducciones	(14)
Ajuste de impuestos anticipados por cambios de tipos impositivos	17
Gasto de Impuesto sobre Sociedades	57

Como consecuencia del cambio del tipo impositivo de tributación del Impuesto sobre Sociedades aprobado recientemente, la Sociedad ha ajustado el saldo de impuestos anticipados al nuevo tipo del 30%, de aplicación a partir de 2008, lo que ha supuesto un gasto del impuesto sobre sociedades de 17 miles de euros.

Por otra parte, la Sociedad ha considerado ciertas diferencias originadas en el ejercicio como permanentes y no ha registrado el correspondiente impuesto anticipado, por entender que su reversión se va a producir más allá de 10 años.

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y su correspondiente efecto impositivo es como sigue:

	Miles de euros	
	Diferencia temporal	Efecto Impositivo
Impuestos diferidos	5	2

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables durante los últimos cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

20. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2006 ante organismos públicos por importe de 15.839 miles de euros para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que, frente a las administraciones públicas, se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión.

21. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/97, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2006 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en materia de medioambiente.

22. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005 se muestran a continuación:

APLICACIONES	2006	2005	ORÍGENES	2006	2005
Adquisiciones de inmovilizado			Recursos procedentes de las operaciones		
Inmovilizaciones inmateriales	971	899	Beneficios (pérdidas), según cuentas de pérdidas y ganancias adjunta	-	-
Inmovilizaciones materiales	30	83	Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado	869	964
Inmovilizaciones financieras	-	388			
	1.001	1.370		869	964
Aplicación de ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	10.341	Aportación a ingresos a distribuir en varios ejercicios	28.072	-
			Bajas de inmovilizado		
			Inmovilizado financiero	-	171
			Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	294	94
Aumento del capital circulante	28.234	-	Disminución del capital circulante	-	10.482
Total aplicaciones	29.235	11.711	Total orígenes	29.235	11.711

Miles de euros

VARIACIONES EN CAPITAL CIRCULANTE	2006		2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	18.784	-	3.874	-
Acreedores	-	12.542	-	1.030
Inversiones financieras temporales	19.109	-	-	13.879
Tesorería	2.883	-	553	-
Total	40.776	12.542	4.427	14.909
Variación del capital circulante	28.234	-	-	10.482

INFORME DE GESTIÓN

31 de diciembre de 2006

Durante 2006, Ecoembalajes España S.A. ha continuado extendiendo su actividad a nuevas áreas y núcleos de población. Los convenios firmados a Diciembre de 2006 abarcan a una población de derecho de 43,9 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 41,4 millones y 42,7 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

Aún siendo cifras provisionales a la fecha de emisión de este informe, se puede afirmar que a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembalajes España, S.A., se han reciclado más de 1.070.000 toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado más de 1.270.000 toneladas. De esta forma, en el año 2006 se ha alcanzado el 53% de reciclado para el conjunto de los materiales adheridos al SIG, superando el 51,5% de reciclado obtenido en el año 2005, y el 63% de valorización.

A finales del ejercicio 2006 había 89 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, 6 más que en el ejercicio anterior.

Se han firmado además los convenios con el Consell Insular d'Éivissa i Formentera, Consorcio Provincial de Guadalajara, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Zamora y Ayuntamiento de Arévalo, así como la adhesión al Convenio Marco de todas las entidades locales de Canarias.

En colaboración con ASPAPEL, se ha firmado y puesto en marcha el Plan Grandes Ciudades con el fin de incrementar las cantidades recogidas de papel y cartón en las zonas con mayor densidad de población, mediante la instalación de un mayor número de contenedores y la implantación de acciones para la optimización del servicio de recogida. A 31 de diciembre de 2006 el Plan alcanzaba a 11,6 millones de habitantes.

A nivel organizativo, es destacable la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad, certificado por AENOR de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 9001:2000, al proceso de gestión de la recuperación de envases y residuos de envases procedentes de las recogidas complementarias, de origen diferente a la recogida de selectiva de envases domésticos de carácter municipal. Dicho alcance ya contemplaba el proceso de Adjudicación y colocación de Materiales procedentes de Plantas de Selección de Envases Ligeros.

A 31 de diciembre de 2006, Ecoembes tenía 12.208 empresas adheridas, manteniéndose ya una cierta estabilización en el número de empresas incorporadas al Sistema. Los trabajos de investigación y detección del fraude continúan, y desempeñan un papel estratégico. Se ha puesto especial énfasis en establecer una fluida coordinación con las administraciones autonómicas, para conseguir que se impongan sanciones de acuerdo con lo estipulado en la Ley. Hasta finales de 2006, se han denunciado 1.059 empresas (72 en 2006). Como resultado de las acciones de fraude, prospección y denuncias, y desde el inicio de las actividades del SIG, se han adherido 1.278 empresas.

En el año 2006, se han llevado a cabo numerosas campañas de publicidad y comunicación sobre la recogida selectiva. Ecoembes desarrolló y difundió en las principales cadenas de televisión y radio de ámbito nacional, una campaña de microespacios informativos sobre la recogida selectiva y el reciclaje de envases. Asimismo, se han coordinado más de 240 campañas de comunicación con entidades locales y autonómicas, muchas de ellas diseñadas, personalizadas y desarrolladas directamente por ECOEMBES para entidades. Destacan también otras acciones de comunicación, como la campaña promocional desarrollada en 87 centros comerciales de toda España, campañas específicas de apoyo a la recogida de envases de cartón puerta a puerta, acciones dirigidas a escolares en colaboración con Aldeas Infantiles y APAS o las acciones de relaciones públicas en colaboración con Cruz Roja de la Comunidad de Madrid entre otras.

El importe neto de la cifra de negocios, 320 millones de euros, recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Los ingresos por ventas de materiales realizadas directamente por Ecoembes han alcanzado en el 2006 la cifra de 11 millones de euros.

Los gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas ascienden a 262 millones de euros, representando un crecimiento del 19 % respecto a 2005.

Con efecto 1 de enero 2006, debido al descenso de los ingresos a distribuir acumulados, como consecuencia de los saldos de déficit existentes en los años precedentes 2002, 2003 y 2005, se realizó una subida de las tarifas aplicables en 2006 y 2007, teniendo en cuenta la evolución prevista de los gastos de dichos ejercicios.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta de resultados muestra en 2006 un incremento de los ingresos a distribuir en varios ejercicios de 28 millones de euros, según se muestra en el apartado 11 de la memoria.

El capítulo de servicios exteriores incluidos en otros gastos de explotación (27 millones de euros) recoge principalmente las aportaciones correspondientes a Ecovidrio por los envases de este material que están adheridos a Ecoembes (15.5 millones de euros), los gastos de comunicación desarrollada directamente por Ecoembes, cuya finalidad es la influencia sobre los hábitos de conducta de la población para promover una adecuada recogida selectiva (5.1 millones de euros), y los servicios subcontratados (3.3 millones de euros), que incluyen la explotación de los sistemas de información, la atención telefónica a las empresas, la gestión diaria de incidencias, los procesos de administración, la auditoría e inspección de declaraciones a cargo de firmas de reconocido prestigio, los planes de prevención, los estudios de mercado y técnicos, etc.

La provisión para insolvencias asciende a 1.086 miles de euros. Esta provisión cubre íntegramente el importe de los saldos vencidos a 31 de diciembre de 2006, con antigüedad superior a 6 meses.

Las inversiones en inmovilizado corresponden fundamentalmente a los desarrollos y aplicaciones correspondientes a los sistemas de información (971 miles de euros), que por la naturaleza de las actividades de la Sociedad representan un papel clave.

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención establecidas en la Ley 11/1997, Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas la posibilidad de participar en los Planes Sectoriales de Prevención, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de las obligaciones que en esta materia se derivan de la Ley.

El 12 de mayo de 2006 se ha presentado a la aprobación de las Comunidades Autónomas un nuevo Plan Empresarial de Prevención, que estará vigente durante los años 2006, 2007 y 2008, y en el que participan 2.356 empresas, que representan el 80% de los envases adheridos al SIG.

Durante el año 2006 se ha continuado el proceso de Verificación de la implantación de las medidas de prevención aportadas al Plan, puesto en marcha en 2004. El objeto de la Verificación de Medidas de Prevención es analizar la documentación que refleja las modificaciones experimentadas por el envase, acreditando así la puesta en marcha de las mejoras realizadas (declaración anual de envases, especificaciones técnicas, facturas, albaranes, documentación de proveedores, catálogos de productos, etc.).

Ecoembes en colaboración con las Asociaciones de Materiales, empresas privadas, universidades e institutos tecnológicos, ha dedicado 668 miles de euros, aproximadamente, al desarrollo de diferentes estudios y proyectos de Investigación y Desarrollo, dirigidos tanto a mejorar la calidad de los materiales que salen de las plantas, como a la búsqueda de nuevas soluciones tecnológicas. Además se persigue que todos los proyectos realizados encuentren una rápida aplicación en el mercado y se facilite el reciclaje de los materiales con un alto valor añadido.

En este sentido, se ha finalizado la definición de estándares de calidad para los materiales reciclados de PET, PEAD y Acero. Mediante estos estándares se establecen unas calidades de referencia que permiten mejorar el posicionamiento de nuestros materiales reciclados en el mercado, estimulando su demanda por parte de los sectores transformadores al asegurar unos niveles normalizados de calidad. En línea con esto, en 2006, Ecoembes se ha hecho miembro del Subcomité 8 de AENOR sobre "Materiales Reciclados" con el objeto de avanzar hacia la normalización de calidades de PEAD y PET reciclado.

Al finalizar el ejercicio la plantilla ascendía a 94 personas.

A la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y tampoco se han llevado a cabo movimientos de compra y venta de acciones propias.



ECOEMBES

www.ecoembes.com



ECOEMBES

www.ecoembes.com

